EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PASO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 18 de Marzo de 1909

DIRECTOR: Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.376

UN BUEN PROYECTO

Hace varios días, el doctor Manuel Herrero y Espinosa presentó á la Cámara de Representantes el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.o Los gastos que demande la publicación de la «Revista Histórica de la Universidad», se abonarán con arreglo á la siguiente planilla anual:

Un Director interno	$ 3.600 —
Un Auxiliar primero	» 960 —
Un id segundo	» 480 —
Para gastos de impresión, de oficina y compra de documentos	» 4.800 —
	$ 9.840 —

Art. 2.o El pago de esta planilla se hará por intermedio de la Tesorería de la Universidad, á la cual deberá rendir cuenta de su inversión la Dirección interna de la «Revista».

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Montevideo, Marzo 11 de 1909.

Manuel Herrero y Espinosa.

El ilustrado legislador, en la exposición de motivos del proyecto, con esa propensión de los espíritus superiores á considerar accesible á todo el mundo, cualquier idea que les halaga por útil ó por bella, manifestó que se creía excusado de hacer un elogio de dicha publicación, puesto que todos los hombres de estudio han sabido valorar su mérito, y ella ha reflejado honor sobre la República, según consta de las opiniones que á su respecto han vertido autores extranjeros de renombre universal, agregando que nada es más justo que asegurar la continuación de esa revista, retribuyendo al mismo tiempo, el esfuerzo y consagración con que su dirección interna ha contribuido en primer término al éxito de la misma. He aquí verdades que indudablemente no reclamarían demostración, si la opinión pública se compusiera de personas de una cultura superior, como lo es el autor del proyecto. Desgraciadamente, son minoría, y minoría exigua, los que se hallan en tales condiciones, por lo cual vale la pena de prever las objeciones que aquél puede provocar, y que provocará, sin duda, no sólo por parte de la ignorancia, sinó aún en individuos de cierta preparación intelectual.

En primer lugar, lo mirarán con aversión, juzgando el gasto correspondiente como un gasto inútil, todos aquellos que no han llegado á percibir la utilidad de las investigaciones históricas. La orientación extraviada que se ha dado á menudo al estudio de la historia, reduciéndola estúpidamente á una tediosa reseña cronológica ó á la estéril crónica militar, ha hecho que se la considere como un simple ornato de la inteligencia, sin utilidad práctica de ninguna especie. Ocurre así que se reniega de una ciencia que no se conoce, porque apreciarla bajo la faz á que acabamos de referirnos, es desconocer en absoluto la verdadera historia, reflejo de la vida de las sociedades en todas sus manifestaciones, fecundo manantial de observaciones y de experiencias, como que hacen del hombre, según dijera el poeta:

Citoyen de tous les pays,
Contemporain de tous les âges.

En tal sentido considerada la historia, resulta indispensable auxiliar para juzgar con exactitud el presente y aún para prever con probabilidades de acierto el porvenir. Nadie puede saber economía política nacional sin conocer la historia económica del país. Nadie puede saber nuestro derecho constitucional sin conocer nuestra historia constitucional. No es posible ser publicista, ni hombre de gobierno, ni político, ni diplomático, sin el auxilio constante de la historia patria. Por algo Taine, antes de sentar plaza en ninguno de los partidos franceses, fué á pedir inspiración á Clío, con lo que ganó la humanidad «Los orígenes de la Francia contemporánea».

Podemos agregar que aún entre los que reconocen la utilidad de los estudios históricos, hallará ciertas resistencias el proyecto que analizamos. Trescientos pesos mensuales, el director de una revista de esa naturaleza!—exclamarán haciéndose cruces.—Sí, trescientos pesos mensuales, decimos nosotros, sin escandalizarnos. Para pronunciarse al respecto, es necesario conocer los fines á que responde la fundación de la revista, y las tareas que por su índole deben pesar sobre el director. No se reducirá el trabajo de dicho funcionario, como en otros periódicos ocurre, á estimular la diligencia de los colaboradores para que escriban con frecuencia. El principal objeto de la revista es desenterrar de los archivos nacionales ó extranjeros, públicos ó particulares, los elementos que servirán un día para escribir la historia patria, y su director está obligado á consagrarse á dicha labor, absorbente cual ninguna otra, como que para encontrar un sólo dato aprovechable hay que recorrer, á veces, línea por línea, una correspondencia de medio siglo. El director de la Revista deberá, pues, consagrar su actividad en absoluto á ese trabajo, y tal dedicación no puede exigirse á nadie, sinó proporcionándole los medios para vivir decorosamente, sin apelar á otros recursos, compensándole así el sacrificio completo que de sus aptitudes se solicita.

La Revista Histórica de la Universidad, ha dado ya, en sus primeros números, la medida de lo que podrá ser el día en que se le voten los arbitrios que su publicación requiere. Su director, el señor Luis Carve, uno de esos hombres á quienes los gobiernos dejan pasar ignorados, sin aprovechar, como debieran, sus útiles actividades, elemento insustituible en el cargo que la Universidad le ha confiado, ha hecho verdaderos prodigios para presentar al país y al extranjero, algo digno de aquella institución. Pero no es posible pensar en que la Revista continúe progresando si no se votan recursos para ello, ni es lícito retribuir tan miserablemente como hasta hoy, una labor penosa y delicada que, lo repetimos, exige dedicación constante. Se impone, pues, la adopción del proyecto del doctor Herrero y Espinosa; su adopción inmediata; que ni reclama el asunto muy largas meditaciones, ni debe comprometerse con ellas el porvenir de una obra tan interesante para el país.

Cuerpo Legislativo

REUNION DE COMISIONES

EL ASUNTO PORTUARIO

Una larga y laboriosa sesión tuvo ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes. El asunto portuario, que de nuevo fué tomado en cuenta, motivó un detenido cambio de opiniones, llegando á concretarse algunas bases de arreglo que en oportunidad serán sometidas á la empresa constructora representada por el ingeniero Sillard, á fin de que se pronuncie sobre ellas.

En caso de que la contestación fuera favorable, sobre esas bases y otras complementarias que ya están también planeadas, podría concertarse el arreglo que haría posible la construcción de las nuevas obras que el puerto requiere.

Cuando esta gestión de la Comisión de Fomento se halle terminada, se dará cuenta al Poder Ejecutivo de lo que se haya convenido, á fin de que pueda someter el arreglo á la sanción del Cuerpo Legislativo.

De otro asunto se ocupó esta comisión: el proyecto que acuerda un crédito de 300.000 pesos para servicios del puerto y trabajos complementarios. Se leyó el informe encomendado al doctor Arena y que este presentó ayer, siendo aprobado y acordándose que hoy se dé cuenta de él á la Cámara.

Se habló también, sin arribarse á ninguna resolución, del proyecto sobre cremerías.

Comisión de Códigos

La Comisión de Códigos se reunió con asistencia del Ministro del Interior doctor Espalter, á quien se pidió la opinión del Poder Ejecutivo acerca del proyecto que crea un Juzgado de Instrucción Criminal en el departamento del Salto.

Entendemos que el Ejecutivo no crée necesario ese juzgado y que el doctor Espalter lo hizo saber así á la Comisión de Códigos.

Esta se pronunciará oportunamente al respecto.

Además se tomó en cuenta el informe del doctor Vidal Belo respecto al proyecto que declara que en los delitos de estafa, violación, etc., corresponde la acción pública. Este asunto volverá á la discusión con modificaciones.

La Comisión de Hacienda repartió entre sus miembros varios asuntos á estudio.

LOS ASUNTOS NACIONALISTAS

RADICALES Y MODERADOS

Reportaje al señor Carlos Roxlo

Como juzga la actitud del Congreso Elector

Reportado el señor Carlos Roxlo, miembro del Congreso Elector, respecto á los asuntos políticos que hoy preocupan con preferencia la atención del público, ha hecho las siguientes declaraciones:

—El lunes, á las seis de la tarde, nos retiramos del Congreso Elector,—en compañía de los señores Estradé, Quesada, Camacho y Zeballos,—persuadidos de que no había el propósito sincero de constituir Directorio. La manifestación expresa de algunos congresales y el nombre de los candidatos en juego, nos lo demostraban hasta la evidencia. No nos retiramos sin exponer antes que lo que se pretendía por el llamado grupo radical, dentro del Congreso, era perjudicar á los intereses de la causa y á los propios intereses del radicalismo. Fueron tantas las interrupciones con que se nos honró, que tuvimos que renunciar á hacer uso de la palabra, dejando el campo completamente libre á nuestros antagonistas.

—¿Entonces la situación es muy difícil?

—Es verdad. Se están cometiendo graves errores en el seno del partido nacional; pero los está cometiendo un grupo de hombres, casi analfabetos, empeñados en dirigir á una masa que no les responde y á la que no comprenden. Para los que ignoran la verdad de la verdad, el partido es radical, porque los radicales, como son pocos é ineducados, vocean mucho.

Para los que conocen el fondo de las cosas, el partido nacional es conservador, por tradición histórica y por afecto al pago. Muchos moderados carecen del valor cívico de su convicciones y las ocultan, como la ostra, bajo las rugosidades de su estuche obscuro, guarda y esconde los iris de la perla. Las revoluciones han exaltado en la masa el sentimiento del valor, dándole un precio que no tiene ante la sana filosofía,—y como se cree que decir moderado es decir cobarde, muy pocos tienen la entereza cívica de declararse lo que son en el fondo. Los radicales somos nosotros, los siempre esperanzados en la idea,—en las fuerzas milagrosas del Verbo y la razón,—en la irresistible palanca del libro y la tribuna,—en el poder del tiempo, cuando el tiempo se emplea en sembrar esperanzas y practicar virtudes. Los radicales no son los que mienten armamentos y maridajes con los extraños, que en caso de ser ciertos, solo servirían para contrariar los intereses verdaderos del país, resucitando las épocas obscuras en que la voluntad agena convertía á la patria en el campo de batalla de las ambiciones limítrofes,—como servirían también para sembrar de cruces las cuchillas en una estéril, suicida y poco civilizadora aventura trágica. Los radicales somos nosotros que queremos darle al partido nacional una nueva vida, educándolo en el ejercicio del voto, que no es otra cosa sino el ejercicio constante del derecho, y que no queremos verle vagar después de una derrota por todos los mares de la duda y la desesperanza, en un viaje más triste y más largo que el del héroe de Homero.

—Pero se dice que el partido no los acompaña á Vds.

—Hace Vd. bien en decir que se dice. El partido nos acompaña. Fíjese Vd. en los poderes de los congresales del radicalismo. Hay dos que emanan de una comisión que jamás ha existido y que, por lo tanto, no puede representar la opinión de ninguna de las diez y nueve zonas del país. Hay dos que han sido revocados por las comisiones departamentales que los confirieron, por la razón, claramente expresada, de que los delegados no responden á las ideas de esas comisiones. Hay otro que emana de una comisión departamental disuelta y que ya no funciona. En resumen, hay por lo menos cinco poderes que solo significan la voluntad de los cinco agraciados con ellos. Y fíjese Vd. bien en esta anomalía: los mismos que pretenden que el Directorio dimita, porque no representa sus ideas, consideran no solo lícito sino hasta virtuoso representar á las comisiones departamentales contra la manifestación expresa, terminante y hasta agresiva de esas comisiones. Tenga Vd. seguro que si dimitiera en masa el Congreso Elector, el nuevo Congreso sería moderado. ¿A qué no corren esa aventura tan democrática y bien conservadora los radicales? Ningún partido se suicida, y el radicalismo llevado á la práctica en estos momentos sería el suicidio del partido Nacional. No se hace caldo de gallina, sin agua y sin fuego. No se hacen revoluciones vencedoras sin bandera amplísima, sin armas suficientes, sin mira de acción y sin fé en la eficacia de los riesgos rojizos. Esa es la verdad, la santa verdad, la verdad augusta.

—¿Pero los radicales creen poseer todo esto?...

—No tienen bandera. La quema de los registros en todo el país sería un desastre para el partido nacional. Ese auto de fé solo se explicaría en Montevideo. Si se quemasen los registros de campaña, una gran parte de nuestros correligionarios no volvería á inscribirse, gracias al espíritu sembrado por las predicaciones abstencionistas y belicosas del radicalismo, que ha hecho perder á los hombres la fé en la idea y la esperanza del triunfo por el derecho. No tienen armas suficientes para vencer, porque el auxilio que se dice que los extraños le ofrecen á la causa, es el «cuento del tío», con que los ases de la fracción radical engañan á los jefes y á los que todo lo fundan en la razón del éxito, aunque el éxito solo sirva para agregar una página de luto y de vergüenza en el Ebro interminable de nuestros dolores. Por eso en el Congreso Elector no dejaron hablar al doctor Aguirre ni me dejaron á mí exponer mis ideas, temerosos de que nuestras palabras destruyesen la ficción de que van á ser víctimas nuestros pobres paisanos de golilla blanca.

—Bien. Hay quien afirma que la actitud del Congreso es una cuestión de antagonismos personales. ¿Querría Vd. explicarnos el origen de esos antagonismos?

—No tengo inconveniente. Cuando se separaron del Directorio los representantes del radicalismo, constituyeron una junta central que se levanta, á manera de un poder contra otro poder, contra el Directorio. A esa junta central no le conviene que se integre el Directorio, porque, si así sucediera, desaparecería la única razón de existir que tiene la junta. Esa razón es que el Directorio solo se compone de nueve miembros y que nuestra carta orgánica exige que el Directorio esté formado por doce personas. Como se vé, la razón es ficticia. Aunque en el Cuerpo Legislativo no existieran todos sus miembros, no por eso dejaría de ser Cuerpo Legislativo, siempre que hubiera una gran mayoría de legisladores. El objeto, pues, del Congreso Elector, ha sido no integrar el Directorio para dejar el campo libre á la junta central. La mejor prueba de que es ficticio el argumento que se hace de que el Directorio no es autoridad porque no está integrado, es que, si eso fuera cierto, tampoco sería autoridad el Congreso Elector, desde que no están representados en él ni el departamento de Maldonado ni el departamento del Durazno. Lo que se quiere es que el Directorio renuncie para constituir otro nuevo con los miembros de la llamada y subrepticia junta Central.

—¿Las cosas, pues, seguirán en la misma situación que antes?

—Indudablemente. El Directorio no renunciará. Su renuncia sería una cobardía moral que son incapaces de cometer los hombres que lo componen. Pretender que el Directorio renuncie, es ridículo, como es ridículo que el Congreso Elector se dirija al país después de haberse negado á escuchar al doctor Aguirre, fundándose en que el Congreso Elector es simplemente un cuerpo votante — no un cuerpo deliberativo, siendo toda deliberación contraria á las funciones que le asigna la Carta Orgánica.

El manifiesto del congreso

Ayer se dió á la publicidad el manifiesto que el Congreso Elector en mayoría dirige á sus correligionarios. Después de ocuparse de las dudas que surgieron algunos de los poderes, y de la forma en que ellas fueron resueltas, hechos ya conocidos por las crónicas de las sesiones del Congreso, pasa á ocuparse de la moción del doctor Aguirre en estos términos:

La moción del doctor Aguirre

Se ha sostenido que la moción mencionada consistía en proporcionar un cambio de ideas entre los señores congresales para determinar la norma á que esta corporación debía ceñirse en la integración del H. Directorio. Pero esa afirmación está muy lejos de la verdad. La moción del doctor Aguirre perseguía otros propósitos é iba mucho más lejos. Así lo prometieron las manifestaciones verbales con que el congresal por Cerro Largo fundó su pensamiento y así lo prometía el texto de la moción aludida.

El doctor Aguirre, que había actuado hasta hace pocos meses en el puesto más prominente de la dirección nacionalista y que conoce por tal circunstancia los secretos de la comunidad, prometía revelarlos en un Congreso esencial y exclusivamente elector, cuando acaso debieran permanecer reservados hasta para la más alta autoridad colectiva, para la misma Convención del partido, por las consecuencias trascendentales que acarrearían para la actualidad nacional.

Entendiéndolo así, los infrascriptos votaron el rechazo de esa moción, que se continúa esgrimiendo como argumento contra el espíritu cordial y patriótico de que el congreso se hallara animado.

La elección

A este respecto dice el manifiesto:

Habiéndose hecho públicas por toda la prensa las listas que fueron votadas para llenar las vacantes de titulares que existían y existen en el Directorio, estimamos innecesario el reproducirlas, aunque creemos indispensable con tal motivo desvirtuar una especie calumniosa que se ha echado á rodar: es la de que tuviéramos, al llegar al Congreso, el propósito preconcebido de votar tales ó cuales candidaturas, como parte de un plán secreto y tenebroso.

Aunque nadie podría desconocer en justicia la legitimidad de una decisión anticipada para votar las ternas que nos sugiriere nuestro amor á la causa, es incierto que acudiéramos al llamamiento del H. Directorio con un plan preconcebido de hacer tabla rasa con quienes no pensaban como nosotros, negándoles el agua y el fuego. Ibamos sencillamente á servir los ideales partidarios permanentes y actuales, aunque resueltos, como es natural, á votar candidatos que respondiesen á nuestra tendencia, después de fracasadas las gestiones de avenimiento leal y patriótico que varios de los infrascriptos habían tentado individualmente ante los miembros del H. Directorio, buscando una expontánea renuncia total ó parcial que facilitase nuestra misión.

Si los estimables ciudadanos con quienes quisimos integrar esa autoridad rehuseron un honor semejante, no hay porque tildar nuestra conducta, sino convencerse de que el Directorio no encuentra en este momento histórico, dentro de la masa antievolucionista del partido, quien se resuelva á acompañarlo en la ruta que se ha trazado frente al problema inquietante de la actualidad nacional.

La nota del directorio

Pasa después á ocuparse de la actitud del Directorio y prévia transcripción de la nota pasada á éste y que ya hemos publicado, comunicándole las causas que obstaban á la integración,—agrega:

Como se ha visto este Congreso ha estado lejos de menoscabar las consideraciones que se deben á la autoridad directiva, lejos de pedirle ó de exigirle una dimisión total ó parcial, como se había insinuado ó propalado por quienes nos adjudicaban apasionamientos personales ó sectarios primando en absoluto en nuestro espíritu sobre toda finalidad superior.

El Congreso se ha limitado á hacer un llamamiento á la abnegación partidaria del Directorio, solicitando su concurso para resolver la cuestión, sin reserva mental alguna de fondo ó de forma, empleando al efecto una cortesía exquisita, sin pretender invadir atribuciones agenas á la órbita de su cometido, ni hacer imposiciones que no caben dentro del respeto que merecen nuestros cánones partidarios.

¿Y como se produjo el H. Directorio ante esa manifestación prudente y cordial sobre nuestra situación angustiosa? Lejos de responder con el acto de abnegación por nosotros invocado, de adjuntarse á los precedentes que abundan en nuestros anales colectivos y á las exigencias premiosas del sentimiento partidario, el H. Directorio contestó en la nota que subsigue, cuyos términos libramos al comentario desapasionado de nuestros compañeros del país entero y que merecieron de la corporación electora la devolución á su origen. Léase:

Montevideo, Marzo 15 de 1909. — Al señor Presidente del Honorable Congreso Elector de Directorio, doctor don Arturo Berro.—Este Directorio ha tomado en consideración la nota de ese Honorable Congreso, fecha de hoy, por la cual se le hacen saber los sinceros esfuerzos de esa Corporación para integrar este Directorio, sin poderlo conseguir.

Lamenta este Directorio la impotencia de ese Cogreso para poder cumplir su cometido; y como el caso ocurrente no está previsto en la Carta Orgánica del Partido, esta autoridad, siempre que no llegue á ser integrada, convocará á la H. Convención, para someter el punto á su superior resolución.

Saluda al señor presidente con la consideración debida.—A. Rodríguez Larreta, presidente; Francisco H. López, secretario.

Establecidos los hechos, y mientras este Congreso suspende provisionalmente sus sesiones, solo nos resta en estos instantes angustiosos enviar nuestra palabra de aliento á la masa abnegada y heróica, cuyo pensamiento anima nuestro cerebro y cuyo sentimiento vibra en nuestra alma al recuerdo de las gestas gloriosas y ante la esperanza de un glorioso porvenir.

Montevideo, Marzo 17 1909.

Firman este documento los señores: Arturo Berro, congresal por Artigas; Luis E. Segundo, por el Salto; Luis S. Chousiño, por Paysandú; Aureliano G. Berro, por Treinta y Tres; Antonio M. Fernández, por Florida; Francisco F. Fregeiro, por Soriano; Rodolfo López Jáuregui, por Tacuarembó; Cárlos M. Percovich, por Río Negro; Leoncio Monge, por Colonia; Cárlos Percovich por Canelones; Eduardo Ferreria, por la Argentina.

El patio de Don Simón

El Tiempo—

Sigue á las vueltas con el Congreso Nacionalista, diciendo:

«Nosotros creemos, igualmente, sin que esto signifique entrometernos en camisas de once varas, que la opinión pública desea que se consoliden las aspiraciones tranquilas de orden y de sosiego predominantes en el actual Directorio;—que ya están hartas todas las clases conservadoras y todos los elementos de trabajo, de estallidos ruinosos que entorpezcan la marcha económica del país y detengan la rápida evolución de sus fuerzas productoras por medio de estériles espasmos de rebelión y de anarquía.

Por eso estas mismas triquiñuelas del nacionalismo dividido en vez de impresionar á los espíritus, sometiéndolos á una ansiedad, más ó menos justificada, no han conseguido, hasta la fecha, otra cosa que entretener á la parte de pueblo que, ocupándose todavía de esta clase de asuntos, asiste á un espectáculo gratuito de turbulencias y de desorden partidario.»

Lo curioso es que el colega que, por echárselas de serio, muestra tanto desprecio por el espectáculo, le ha consagrado ya dos editoriales y setenta y siete sueltos.

Vea usted!

El Bien.—

Aborda el problema agrícola:

«El ruido ostensible de armas con que se pretende garantizar la tranquilidad pública, dice, es de efectos desastrozos en el ánimo del campesino.»

Estos desastrez con z deben ser horrorozos.

«Aun cuando suponga (que es mucho suponer) que ya no son viables las alteraciones del orden; sin embargo, tiene la seguridad de que el mas mínimo conato de revolución arrancará del arado, para llevarlo á pasar penurias sin cuento, la bizarra juventud labriega, que no tiene más mérito para ser la primera víctima de un cruel campamento que su nativa condición de honradez y bonhomía.

«En resumen, la cuestión agrícola, para resolverse satisfactoriamente, exige, tanto ó más que el fraccionamiento de las tierras, una vialidad conveniente, una defensa eficaz contra los riesgos á que está expuesta, una plena confianza en los que custodian sus intereses personales, materiales, y una profunda convicción de que la política nacional ha entrado en una época de francas reconciliaciones.»

Personales, materiales, comunales... ó descomunales.

La Democracia—

Palo al Congreso Elector!

Así:

«Es el primer caso de que en una asamblea nacionalista se haya desoido la voz de la unión y la concordia!

Es el primer caso de una asamblea que se muestra sorda: la voz del patriotismo y cierra sus debates con un fracaso sonado, que repercute en todo el país como prueba inequívoca de que dentro de nuestra colectividad se agitan gérmenes de desorganización incapaces de someterse á nobles postulados de verdad democrática!

Todas nuestras disenciones y nuestros debates, por reñidos y agrios que hayan sido, han encontrado finalmente un cauce común, un ideal elevado, una fórmula de unión, que ha congregado todos los esfuerzos dispersos y las voluntades distanciadas para honor de la causa y beneficio del país y solo en este momento en que parecen haberse desatado iracundias sin freno y agresividades desgraciadas, no es posible hallar una solución serena que despeje el ambiente de sombras amenazantes que á diario se levantan para descrédito nacional y partidario.

Es doloroso entrar al análisis de las manifestaciones de ese Congreso Elector que ni ha sabido interpretar en ningún momento el pensamiento colectivo, tal vez el único que se ha hecho carne del primero al último de los correligionarios y que á cada paso y en cada acto ha concretado la aspiración unánime, en todas las horas y todos los momentos, clamando por la unión y la concordia.»

A mí se me ocurre que lo que se ha hecho carne es otra cosa.

The Montevideo Times—

Descubre que el lío nacionalista «gives an inconfortable aspect to the political situation».

Yes, very inconfortable... sobre todo para el directorio.

El Diario Español—

Cuenta sus impresiones del viaje que hizo á Rivera.

Va la muestra:

«Otra cosa que nos llamó mucho la atención en Rivera fué el cuadro de cuentas de la jefatura, puesto en la puerta de su local para que pueda comprobarlas el pueblo, lo que demuestra la honradez y laboriosidad del digno jefe del departamento.»

Diga, colega: ¿No vió, por casualidad, con su vista de lince, si figuraba en las cuentas el recibo de aquel empleado que desde la Cárcel Correccional sigue revistando en el presupuesto?

Porque eso contribuye á demostrar la honradez y la laboriosidad del digno jefe político del departamento.

L'Italia al Plata—

Escribe también sobre el Congreso Elector, diciendo:

«La nazione sa che il Parlamento modificherà la legge elettorale e ha pure che ampi sentimenti e veraci di fraternità negli uomini di governo; sa che una parte dei nazionalisti—e non piccola—riconoscono tali sentimenti e credono nella logicità e nella giustizia dell'evoluzione; e sapendo tutto ciò non può approvare le intemperanze radicali.

E sapendo tutto ciò non bisogna andare alla scuola.

El Día—

Dice que hay que tomar «precauciones contra los registros parroquiales.»

Y contra la viruela también, che!

La Tribuna Popular—

Dice que el ideal es la libertad de profesiones; pero que así mismo nadie debe tener el derecho de hacer trabajos de Contador.

¿Y la lógica?

—Buena, gracias.

CARTA DEL BRASIL

EL YAGUARON Y LA LAGUNA

LO QUE SE DICE AL RESPECTO

EL BARON NO RENUNCIA

LA CUESTION DEL PLATA

IMPRESIONES BRASILEÑAS

(VALIJA DEL ROMNEY)

Río Janeiro, Marzo de 1909.

Señor director:

La escasez de novedades en los asuntos brasileños que interesan á ese país, hizo que se interrumpieran mis correspondencias. Ahora, me preparaba á reanudar la tarea, después de conocer algunas referencias á la cuestión de la Laguna y del Yaguarón, aparecidas en diarios bonaerenses de menor cuantía, cuando el rumor de la renuncia del Barón de Río Branco, que supongo habrá llegado hasta Montevideo, me obliga á poner en práctica de inmediato el propósito, antes de que el señor director me llame al órden con algún telegrama ó carta en demanda de informes, como ha ocurrido otras veces.

Empezando por lo primero, es decir por lo relativo á la Laguna y al Yaguarón, he de decirle que todo lo que sea poner en duda la sinceridad del Brasil á ese respecto, manifestada lo mismo en el célebre discurso de Moacyr que en las repetidas declaraciones del Barón, debe ser recibido como el fruto de una cavilosidad más ó menos interesada. No es solamente el actual gobierno de este país, sinó el país entero, quien está persuadido de que la orientación de la política internacional brasileña tiene que inclinarse decididamente hacia el lado del Uruguay, lo que resultaría imposible subsistiendo las viejas diferencias relativas á las aguas limítrofes. Por eso, desde tiempo atrás, acariciaba el Barón la idea de que el Brasil por acto expontáneo de su gobierno, hiciera una declaración expresa del reconocimiento de la jurisdicción uruguaya en esas aguas, encontrando esa idea, últimamente, la mejor acogida en el presidente Penna y en los primeros hombres de la mayoría y minoría de las Cámaras.

En esas condiciones, tal idea no puede fracasar, pues si antes de que fuera exteriorizada era de temer un desistimiento por parte de sus defensores, ahora, proclamada á la faz del mundo en pleno parlamento, tiene que recibir una pronta realización.

Tiene que recibirla, en primer lugar, porque el Brasil se cubriría de ridículo en el caso contrario, habiéndose cubierto de gloria con manifestaciones hipócritas de desinterés y de altruismo; en segundo término, porque dichas manifestaciones habrían sido contraproducentes en cuanto al objetivo principal de la política internacional brasileña, que es, como ya le he dicho, cimentar sólidamente la amistad con el Uruguay. Fácil es comprender que el resentimiento de los orientales por la decepción sufrida, sería mayor aún que lo era ya, por el hecho de la detentación de las aguas limítrofes por el Brasil, con carácter de jurisdicción exclusiva á favor de aquel.

Estas razones lógicas bastarían para fundar una sólida confianza en el cumplimiento de las promesas que se hicieron públicamente en Agosto del año pasado. Puedo agregar, además, para el caso en que aquellas no bastaran, que en círculos oficiales personas bien informadas respecto de los propósitos de gobierno, me han asegurado que uno de los primeros actos de aquel, apenas se reanude la labor parlamentaria, será cumplir el solemne compromiso que tiene contraído ante sí mismo, ante el Brasil y ante el Uruguay, de reconocer la jurisdicción uruguaya en las aguas del Yaguarón y de la Laguna Merim.

La renuncia del Barón ha sido un simple rumor desprovisto de todo fundamento, y que corresponsales precipitados trasmitieron sin prévio exámen al exterior. El Barón encarna hoy las tendencias, las aspiraciones y los sentimientos del Brasil en política internacional; pero esto no impide, naturalmente, que tenga enemistades y envidias que no pierden ocasión para conspirar contra él, aunque no hacen otra cosa que morder la lima. Son esos enemigos, esos envidiosos, los que lanzaron el rumor á la circulación, tomando por base las noticias de arreglo de la cuestión del Plata, entre el Uruguay y la Argentina.

El razonamiento que hacían, con tal motivo, los detractores de Río Branco, era el siguiente: La base de la política del Barón es atraer el Uruguay hacia el Brasil, y separarlo de la Argentina. Ese propósito, fomentado por las imprudencias insensatas del doctor Zeballos, sufriría un golpe mortal el día en que se solucionara amistosamente la cuestión de las aguas del Plata, de modo que, apenas llega de ahí alguna versión favorable á ese arreglo, se pronostica la caída del Barón.

La premisa es exacta solo en parte, y, por lo mismo la conclusión es falsa. Naturalmente que al Brasil le conviene todo lo que produzca una escisión profunda entre el Uruguay y la Argentina, pero no es, Río Branco, hombre capaz de alucinarse con tales perpectivas. Pudo tener esa visión, deslumbradora para el Brasil, en el momento en que Zeballos con su política demente sublevaba el sentimiento nacional uruguayo, y la tuvo sin duda alguna. Pero, desde la caída de Zeballos, las cosas han cambiado fundamentalmente, y él no lo ignora.

El no ignora—su espíritu es demasiado sagaz para caer en tal error—que los argentinos no van á dar al Brasil esa victoria inmensa. Entre la situación respectiva del Brasil y de la Argentina frente al Uruguay, existe una enorme diferencia, que nosotros, los brasileños, apreciamos bien. El Brasil tiene que conquistar el afecto del Uruguay; la Argentina, solo tiene que conservarlo. Zeballos, únicamente Zeballos, con su acción desatentada, hubiera podido realizar el prodigio de empujar decididamente el Uruguay hacia el Brasil, transformándolo en enemigo de la Argentina. Lo detuvieron en el principio de su obra, y no es de suponer que el presidente Figueroa, que se privó de su concurso, cuando llegó el momento decisivo, adopte hoy la misma senda. Lejos de eso, se vé que el gobierno argentino tiene hoy la noción clara de los intereses de su país, y comprende que la base de la política internacional argentina, está en el arreglo de la cuestión del Plata.

De lo que decimos, surge tácilmente una conclusión diferente de la que analizamos. Sería un gran triunfo para el Brasil y para Río Branco, que no se resolviera satisfactoriamente dicha cuestión. Pero ni Río Branco ni el Brasil lo esperan. Ven que el arreglo viene fatalmente, porque lo contrario serviría de tal modo la política brasileña, que no es concebible un hecho semejante dentro de la política argentina. Por eso mismo, el Brasil persevera más que nunca en su actitud favorable al Uruguay. Vé que ese país no será enemigo de los argentinos, y solo aspira á que no lo sea del Brasil, para lo cual se apresurará á suprimir los antiguos agravios cumpliendo lo prometido respecto de la Laguna y del Yaguarón.

En resúmen, señor director, Río Branco no caerá porque se consolide la vieja amistad argentino-uruguaya. En cambio, su figura se agigantaría, en el caso contrario.—Corresponsal.

La pensión al doctor Herrera

CARTAS CAMBIADAS

Hemos dado cuenta del proyecto que presentará el doctor Adolfo Pérez Olave al Senado, con el propósito de conceder una pensión vitalicia al ex presidente de la República doctor Julio Herrera y Obes.

Ese proyecto tiene ya asegurada mayoría en la Cámara Alta, pues cuenta con doce votos en su favor.

Antes de presentarlo el doctor Pérez Olave ha querido asegurarse de su aceptación por parte del doctor Herrera, y con ese objeto un amigo de ambos, el señor Federico Díaz, dirigió una esquela al ex presidente recabando su asentimiento al proyecto.

El doctor Herrera ha contestado al señor Díaz con una hermosa carta en la que, al aceptar el ofrecimiento que se le hace, expone los fundamentos de su aceptación.

El asunto Harriague

NUEVOS DATOS DEL ARREGLO

SALTO, Marzo 17—El asunto Harriague como comuniqué ayer, está arreglado definitivamente, por la mediación activa é inteligente del señor César Díaz, doctor Asdrúbal E. Delgado y don Jorge C. Dickinson.

Este último adquirió el activo y pasivo, y pagará todas las deudas, dentro de un plazo de dos años, sin interés.

Los herederos de don Pascual Harriague vendieron al señor Dickinson, el saladero de la Caballada, que era de su propiedad. Espérase que el nuevo propietario, ventajosamente conocido como hombre de negocios, sabrá dar impulso á tan importante establecimiento.

El señor César Díaz partió hoy para esa.—Corresponsal.

Consejo Administrativo del Puerto

SESION DE AYER

El asunto de las barracas de carbón

A las 3 y 30 p. m., celebró sesión ayer el Consejo Administrativo del Puerto. Asistieron los señores Joaquín C. Márquez, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, Juan C. Blanco (hijo), Alberto Roux, Enrique B. Lussich, Augusto Nery, coronel Guillermo Lyons é ingeniero Eduardo García Zúñiga, faltando con aviso el doctor Alejo Idiartegaray y actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró á considerar los asuntos siguientes:

Una comunicación del Director Técnico de las Obras del Puerto, ingeniero Adolfo Guérard, al Ministerio de Obras Públicas, referente á los estudios practicados para la construcción de un pabellón destinado á los pasajeros, que se proyecta construir sobre el costado Oeste del muelle A (Maciel), y de otras construcciones de la misma índole.

Este asunto fué pasado á informe de una comisión especial formada por los doctores Vidal y Fuentes y Blanco.

—Construcción de dos ramblas de 50 metros de largo cada una, sobre el dique de ribera, que se destinará á la descarga de maderas. Oído el informe de la Oficina Técnica, se resolvió aprobarlo, y dirigir nota al jefe, proponiendo la realización de la mencionada obra.

—Informe de la subcomisión especial formada por los señores Roux, García Zúñiga y Vidal y Fuentes, respecto á la posibilidad de arrendar, para barracas de carbón, una parte de los terrenos pertenecientes al Estado, que fueron ganados al mar en la playa de la Aguada, al norte del espigón F.

Después de considerarlo detenidamente, se acordó, de acuerdo con lo dictaminado por la subcomisión, no autorizar el establecimiento de barracas de carbón en ese paraje, en virtud de que dicha zona tiene un destino casi determinado de antemano, y porque, además, el espacio disponible no sería suficiente.

—Respecto á una nota de la Dirección de Aduanas, enviada al Ministerio de Hacienda y remitida por éste al Consejo explicando la conveniencia urgente del terraplenamiento del muelle del Mercado de Frutos, una parte del cual se encuentra en condiciones peligrosas, se acordó pasar este asunto á informe de la Oficina Técnica.

—Respecto á las reparaciones á efectuarse en un guinche de propiedad fiscal, que se establecería en el depósito de la Aguada, se acordó aconsejar al Ministerio de Hacienda se apruebe el presupuesto presentado por los señores Regusci y Voulminot, con varias reservas que se indicarán en la comunicación respectiva.

—A indicación del señor Roux, el Consejo reconoció la conveniencia de que el Director del Tráfico y conservación del puerto efectúe un viaje de observación al puerto del Rosario (R. A.), á fin de estudiar las instalaciones y procedimientos de trabajos allí establecidos por la compañía explotadora.

—Con el cometido de redactar un proyecto estudiando el sistema de rentas á establecerse en el futuro puerto de Montevideo, se nombró una subcomisión compuesta por los señores Lussich, Lyons y Nery.

—El Consejo procederá, en el transcurso de la presente semana, á la instalación de sus oficinas, para lo cual ha alquilado el primer piso de la casa calle Cerrito número 185.

Finalmente se trató de la constitución de las oficinas y reparticiones, procediéndose al nombramiento del personal de empleados.

El Consejo se reunirá nuevamente el sábado á las tres de la tarde.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

[illegible]





ALMANAQUE

Jueves 18—San Gabriel Arcángel.
Sol sale 6 h. 58 m.; pónese 6 h. 21 m., luna llena el 2.
Van 77 días del año transcurridos, faltando 288.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París, calle de la Grange Batellere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Opinamos que...

En Mercedes se discute acerca de cómo debe escribirse, correctamente, el nombre del arroyo en cuya márgen dieron el primer grito de libertad, Viera y Benavides. No existen documentos de indiscutible autenticidad del orígen ni la ortografía, y de ahí que se diga indistintamente Asencio, Asensio, Ascencio, Acencio y Ascencio.

El señor Tomás Martínez propone que se escriba Asensio, fundándose para ello en las siguientes razones:

En Castilla, provincia de Logroño, á orillas del Ebro, hay un pueblo que se llama San Asensio. Calvo Asensio se llamaba un estadista que figuró en tiempos de Mendizabal. Serafín Asensio se llamó un arquitecto aragonés, que vino con Solís á estas Américas. Pablo Asensio Díaz se llamó un jesuita que también arribó á estas playas. Don Viriginio Asensio se llamó un capitán que Felipe II envió á Flandes con misión reservada para el Duque de Jounet. Apellido Asensio hay en [illegible]

[illegible]

... puesto que la paralaje desviaría la imágen del planeta al Norte de su normal.

A esto hay que agregar que la mayor aproximación aparente de Marte sobre la esfera celeste, cuya distancia de la tierra era de 240 millones de kilómetros, y la de la estrella cuya lejanía se calcula que no desciende de varios cientos de millones de kilómetros, fué calculada de antemano para Santiago en tres horas 28 minutos. A este tiempo correspondía en los Observatorios europeos las 8, ó más, de la mañana, hora en que era totalmente imposible observar el fenómeno, no quedando, pues, otras probabilidades en el mundo entero para comprobar con éxito la conjunción que las de los Observatorios americanos.

El director y el astrónomo Weber dirigieron al ecuatorial Repsold poco después de las dos de la madrugada hácia el Sureste. La esfera roja del planeta, que tantos enigmas encierra para la ciencia, precedía entónces á la estrella en un gran trecho; pero poco á poco ésta última lo fué alcanzando, hasta que por último se hizo posible medir la distancia que los separaba por medio del micrómetro filar del anteojo. La distancia era entónces de poco más de tres minutos de arco que lentamente se fué acortando hasta que, después de las tres horas 28 minutos la estrella pasó al Norte, por detrás de Marte y á ménos de un medio diámetro de éste.

Ambos astrónomos alcanzaron á registrar en el cronógrafo 250 diferencias en ascención recta y 30 en declinación, número de observaciones en exceso para calcular con la precisión más absoluta el punto exacto y el valor de efemeria del planeta.

Esta conjunción daba derecho á suponer que uno de los satélites de Marte, probablemente el más cercano, Daimos, eclipsaría al pasar á la estrella, pero esto no sucedió. Hay que advertir, sin embargo, que el ecuatorial Repsold no permite ver las lunas de Marte por lo pequeño que son, pero á pesar de esa dificultad era posible comprobar el hecho por la sencilla razón de que en el caso supuesto se hubiera hecho invisible por un tiempo limitado.

Marte mismo, en el transcurso de las observaciones no ofreció otra novedad que una gran mancha obscura en el centro de su disco correspondiente al gran Tyrto.

[illegible]

Embarcadero en el Arroyo Las Vacas

El mismo Ministerio ha pasado á sus efectos al de Hacienda, una nota de la Intendencia Municipal del Departamento de la Colonia acompañando un expediente iniciado por el señor Fernando Irribarren, solicitando la autorización correspondiente para construir un embarcadero en el Arroyo Las Vacas.

Sub Receptoría del Carmelo

La Dirección General de Aduanas ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, reiterando el pronto despacho del expediente relacionado con la ejecución de varias reparaciones proyectadas para el edificio ocupado por la sub receptoría del Carmelo.

El Ministerio ha pasado la nota mencionada, á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Ofrecimiento de materiales

La superioridad pasó ayer para su conocimiento y demás efectos á la Inspección General de Vialidad, un escrito presentado por la Sociedad Anónima de Construcciones y talleres de Willebrock, ofreciendo en venta al gobierno materiales para la construcción de puentes.

Rampla y muelle de Paysandú

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á los efectos solicitados al Departamento Nacional de Ingenieros, una nota de la Inspección Técnica Regional número 11 solicitando le sea remitido el expediente relativo á la construcción del muelle y rampla de la ciudad de Paysandú.

Propuesta desestimada

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto no hacer lugar á una propuesta formulada por los señores Pons y Ca., proponiendo arrendar al gobierno los galpones de aduana ubicados en la calle Nicaragua en la playa de la Aguada.

Banco Dotal Uruguayo

El gobierno procedió ayer á aprobar los estatutos de la sociedad anónima Banco Dotal Uruguayo, autorizándose su funcionamiento y señalándosele el término de sesenta días para su cons[illegible]

[illegible]

... ha producido este año ningún caso de viruela, habiéndose denunciado los últimos en la jurisdicción del Cordón.

Además, debido á las eficaces medidas preventivas adoptadas, la epidemia tiende á desaparecer.

Otra vez la hidrofobia

Varias personas mordidas

La Dirección de Salubridad acaba de recibir una comunicación del jefe del Instituto Bacteriológico Municipal, señor Carnelli, en la que le hace saber que seis personas han sido mordidas por perros atacados de hidrofobia.

Entre esas personas figura el señor Leopoldo Gobba, empleado de la Casa de Desinfección, quien al ir á abrir la portezuela de la jaula donde se hallaban los perros en observación, recibió un mordisco considerable, por cuyo motivo fué de necesidad aplicarle inyecciones Pasteur, de acuerdo con las fórmulas en uso.

Con el caso del señor Gobba, son ya tres los empleados de esa repartición municipal mordidos por perros rabiosos.

El Instituto Bacteriológico Municipal ha estado en estos días ocupado en la adopción de las medidas preventivas del caso, pues la rabia ha empezado, como el año anterior, á recrudecer.

El Poder Ejecutivo, en vista de estos hechos, debiera resolver cuanto antes la importante cuestión relacionada con las atribuciones del Instituto Experimental de Higiene y el Bacteriológico Municipal en estas cuestiones, pues es sabido que tiene á estudio, desde hace tiempo, un proyecto de la Dirección de Salubridad, á propósito de ese asunto, que le fué elevado por la Junta.

En la actualidad, la misión del Instituto de Higiene Experimental se reduce á preparar el suero y á ejecutar otros trabajos científicos, teniendo el Servicio Bacteriológico Municipal que examinar los perros que le envía la policía y ejecutar otras tareas importantes y de responsabilidad para comprobar si aquellos animales están ó no rabiosos.

En vista del aumento de casos de hidrofobia, es posible que el Intendente Municipal interino disponga hoy que la Ferrera Urbana preste servicios extraordinarios, á fin de recoger el mayor número de perros. Duro con ellos!

El ministro de Francia

En el paquete «Atlantique» parte en esta semana para Europa, en goce de licencia, el ministro de Francia cerca de nuestro gobierno, señor Alfredo Kleczkowsky.

Permanecerá unos cuatro meses en su patria. Quedará encargado de los negocios de la legación, el secretario vizconde de Castillon de Saint-Victor.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

Presupuestos de gastos y servicios

Las Intendencias Municipales de campaña, cumpliendo lo dispuesto en la ley respectiva, han empezado á elevar al Ministerio del Interior el presupuesto general de gastos para el ejercicio 1909-910, incluyendo en él los servicios creados, de acuerdo con las necesidades locales, por el nuevo régimen edilicio.

La Intendencia de Minas hizo entrega ayer al Poder Ejecutivo, del cálculo de los recursos que posée para atender las obras y servicios del departamento, como así mismo del presupuesto que ha confeccionado.

En los primeros días del mes entrante y una vez que el señor Daniel Muñoz se haga cargo de la Intendencia de la capital, la Junta considerará el presupuesto que corresponde á la Municipalidad de Montevideo, á fin de que el gobierno pueda elevarlo antes de Mayo próximo al Cuerpo Legislativo.

En el mensaje que con tal motivo se pasará, se pedirá á las Cámaras den preferencia á esos asuntos, á fin de que los servicios de todas las Municipalidades de la República puedan regularizarse y la de la capital esté habilitada para ejecutar obras reclamadas por la higiene, el tráfico y otras necesidades locales.

VIDA SOCIAL

EL PREMIO A LA VIRTUD—

Con inusitada actividad el Entre Nous, actualmente, organiza la fiesta del Premio á la Virtud.

Podemos adelantar la noticia de que la Comisión Directiva del citado centro ha conseguido obtener de la inteligente literata señorita María Eugenia Vaz Ferreira, los libretos de dos de sus comedias tituladas «Idilio» y «La piedra Filosofal».

Estas obras que serán representadas en dicha fiesta, tendrán el concurso de un grupo de nuestras niñas y caballeros, que han demostrado en otras ocasiones, su vocación artística. Es muy probable que en ellas tomen parte las señoritas María Amelia de Tezanos, Silvia Victorica, Margarita Benzano y el joven José Luis Zorrilla de San Martín.

La conocida dilettanti, señorita Luisa Valdez, tendrá á su cargo interesantes números de canto, y la señorita María Manuela de Pena, declamará varias poesías en francés.

Se tiene la idea de formar un coro, con las damas que en la fiesta anterior dieron la nota más brillante de éxito.

Con tan halagüeñas perspectivas, es fácil asegurar que este festival inaugurará espléndidamente la estación invernal

PRADO—

La agradable temperatura de la tarde de ayer, hizo que el Prado se viera concurrido por un buen número de conocidas familias.

Por las alamedas y jardines de ese paseo improvisáronse interesantes reuniones, de las que participaron nuestras niñas más distinguidas.

Un grupo de ellas organizaron en el Hotel un «five o'clok tea», reinando el más grato entusiasmo entre aquel gracioso conjunto femenino.

En el Prado estaban, entre otras, las siguientes familias:

[illegible] Correa, Alvarez de Amézaga, Martínez de Dupont, Acevedo de Varela, Lerena de Reyes, Arocena de Muñoz, Castro de Lacueva, Anaya de Muñoz, Alvarez de Mezzera, Rivas de Reyes Reissig, Reyes Cadenas, Villagrán, Dupont, Aguiar, Lussich, Lerena, Rossi, Moratorio, Zumarán, Arocena, etc., etc.

ENLACES—

Efectuóse anoche la boda de la señorita Inés Lanza con el doctor José Salgado.

La ceremonia civil fué presenciada por las personas de más cercana amistad con ambos contrayentes.

La bendición nupcial, que fué apadrinada por el señor Juan Domingo Lanza y la señora María R. de Lanza, dió motivo á la realización de una brillante fiesta.

En esta ceremonia la novia lucía, con suma elegancia, una espléndida toilette nupcial de broche blanco, con adornos de azahares, lirios del Valle y profusión de encajes de Inglaterra. La esbelta silueta de la señorita de Lanza realzada con esta toilette, destacaba sus delicados perfiles.

Así que hubo terminado el acto religioso, la concurrencia diseminóse por los salones y «hall» de la suntuosa residencia Lanza, que ofrecía un hermoso golpe de vista, con los mil detalles de suntuosidad y elegancia que allí se admiraban.

La fiesta que luego organizóse, duró, en medio de la más seductora sociabilidad, hasta avanzadas horas de la noche.

—Ha hecho su primer visita oficial á la señorita María Elena Aubriot el joven Rodríguez Reyes.

—Para fecha próxima se anuncia la boda de la señorita Sara de Arteaga con el señor Alfredo Risso.

—El 31 del corriente mes se efectuará el enlace de la señorita Sara García Casabó con el señor Hector Gandós.

POCITOS—

Programa para el concierto que ofrecerá esta noche en los Pocitos, la banda que dirije el maestro Francisco Spinelli:

Marchetti, Un sueño de Primavera, marcha militar—Verdi, Vespri Sicilliani, sinfonía—Felippa, El Danubio, vals—Liszt, segunda rapsodia húngara— Mancinelli, vals brillante—Donizetti, Favorita, final tercero—Strauss, Gli Sponsali, vals— Ponchielli, Gioconda, danza de las horas y final tercero—Fucik Gladiatoren, gran marcha.

VIAJEROS—

Regresó de la Colonia Suiza, en donde había pasado una corta temporada, el señor Agustín Piera.

—En la semana entrante parte para Europa el señor Hipólito García, acompañado de su esposa la señora María Casabó de García y dos de sus pequeños hijitos.

—A bordo del «Avon», parte el 8 del mes entrante para Europa en viaje de placer, el señor Edmundo Sanz, acompañado de su familia y de las señoritas Cecilia y Ester Díaz y Jaime.

—Llegó ayer de Buenos Aires, después de haber pasado allí una corta temporada, el señor Enrique Cosío.

—Procedente del Durazno, hállase entre nosotros el señor Francisco F. Fernández.

—Para los departamentos del Este, ha partido el señor Aníbal Acosta.

—En Burdeos se embarca con destino á esta, el doctor Javier Mendivil y su familia.

—Noticias llegadas de Europa, nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Remigio Bazerque y su familia y el doctor Luis Alberto de Herrera y familia, se encuentran actualmente en Ostende.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Jorge Perey, su esposa la señora Josefina Alvarez de Perey y los esposos Storace-Perey se encuentran desde ayer instalados en su chalet Villa Carmen en Colón.

—Los esposos Shaw-Zumarán pasarán en Colón hasta fines del mes de Mayo próximo.

—El señor Angel Bonilla y su familia se traslada en esta semana á su casa de la Avenida 18 de Julio.

BANDA MUNICIPAL—

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor A. Gubitosi, esta noche, á las 8 y media, en la plaza Independencia:

Primera parte —1 Lincke, Liebesschmerz, marsch—2 Wagner, Rienzi, sinfonía — 3 Leoncavallo, Pagliacci, fantasía.

2.a parte — 1 Thomas, Mignon, sinfonía—2 Catalani, Valli, fantasía — 3 Mendelsohn, marcha.

AGRADECIMIENTO—

Reynaldo J. Benino y señora agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de la pérdida de su hijito Julio Alberto.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Reunión del Consejo

Se reunió ayer el Consejo Directivo de esta Facultad, con asistencia de los señores Ros, García de Zuñiga, Hansen, Jaimes Brown, Serrato, Capurro y Monteverde, bajo la presidencia del Decano, ingeniero Juan A. Alvarez Cortés.

Entre otras, se dictaron las siguientes resoluciones:

Fué aprobado el presupuesto de gastos para el corriente mes de Marzo.

Se concedió el beneficio de la acumulación de sueldos al profesor ingeniero Eduardo García de Zúñiga.

Fué aprobado el proyecto de presupuesto general de la Facultad que debe ser enviado al Poder Ejecutivo por intermedio del Consejo Universitario.

Fueron pasados á estudio de una comisión delegada del Consejo varios pedidos de revalidación de estudios.

Fueron designados los señores Monteverde y Serrato para constituir una comisión encargada de revisar el reglamento de estudios de la Facultad y aconsejar las reformas que considere convenientes.

Fué aceptada la renuncia que del cargo de catedrático interino y honorario de Mecánica Elemental, presentara el ingeniero don Federico N. Abadie, agradeciéndole los servicios prestados á la Universidad.

Fué concedida una licencia solicitada por el ingeniero Victor B. Sudriers, catedrático de Resistencia de Materiales, por todo el próximo año escolar.

Además fueron despachadas algunas solicitudes de alumnos y asuntos internos de la Facultad.

Examinandos aprobados

Materiales de construcción —Julio Poittevin y James García.

Historia de la Arquitectura — Arthur A. Guimaraes.

Inglés, 1er. curso — Carlos A. Herrera, Facundo P. Machado, Carlos Welker, Rafael Mussio Fournier.

Geometría descriptiva, 1er. curso — Mario Lenzi, Enrique Ambrosoli Bonomi, Román Berro, Raúl Lerena Acevedo.

Geometría descriptiva, 2.o curso — Franco P. Vasquez, Raúl Regules, Adolfo S. Quintana, Cándido Lerena Juanicó y Américo Bonaba.

Geometría descriptiva, 3er. curso —Pedro Invernizzi y Mario Moreau.

Carreteras — Juan José de Arteaga, Sebastián G. Martorell, Angel Filippini, Juan G. Belinzon.

Algebra superior — Adolfo S. Quintana, Pedro C. Lataste y Roberto Acosta.

Geodesia y práctica de Geodesia —Andrés C. Martinelli.

Máquinas — Orestes Ferreira Correa, Enrique Pietracaprina, Juan M. Ramasso y Agustín Maggi.

Dibujo de ornato y Figura— Carlos Rodríguez Larreta.

Composición de Ornato — Carlos Pérez Montero.

Mecánica elemental — Luis Arrarte Victoria, Fernando A. Capurro y Francisco Invernizzi.

Ingreso á la Facultad

Rafael Quartino Herrera, Luis Zerbino, Luis M. de Mula, Armando Acosta y Lara, Felipe Lacueva Castro.

Arte y Artistas

«LA FANCIULLA DEL WEST», DE PUCCINI

«Il giornale d'Italia» trae entre los últimos números llegados, una entrevista á Giacomo Puccini sobre su nueva ópera «La fanciulla del West».

«Me han acusado de pereza, dice Puccini, porque he permanecido algunos años en silencio. De las innumerables proposiciones que recibí de libretistas, algunos de ellos célebres, y no de Italia solamente, sino también de otras naciones de Europa y de América, ninguna correspondía á aquel ideal de pasión que mi espíritu musical me pide;—y todas las he rechazado. Pero esta «Fanciulla del West» enseguida me arrebató, se adueñó de mí, me redujo, y no gozaré de tranquilidad hasta que no escriba la última página de la ópera.»

Cuando terminará esta no lo sabe Puccini; quizás dentro de un año y medio ó dos.

«Yo escribo—dice—solamente cuando mi fantasía está excitada, cuando las ideas melódicas vienen á buscarme sin necesidad de que yo vaya á su encuentro, cuando, en fin, me parece que el fuego de la inspiración arroja una espléndida llama. De los tres actos de la obra, el primero está terminado; ahora debo ocuparme del segundo que es rico, riquísimo de episodios.»

—Y respecto á la intriga?

«Mis protagonistas—explicó Puccini—se aman: él, es un bandido, hijo de bandido, que habiéndosele muerto el padre, se ve obligado á aceptar en herencia aquella mesnada de malandrines que asaltan á los viajeros, que tienen red de oro en aquellos países californianos donde los buscadores de oro forman legiones. Mi protagonista sabe que en el campo donde impera la «niña del Este» hay un barril lleno de oro, donde todos van á depositar el precioso metal arrancado de la tierra. Trata de robarlo, y he aquí que el bandido se presenta solo, mientras los suyos, á poca distancia, esperan la señal para el asalto.

«Y he aquí también el encuentro entre él y ella. Se habían visto otra vez, en lejano país, y la impresión que les había quedado á ambos no se había borrado. Encontrándose ahora, evocan los recuerdos, y el hombre, fascinado por la belleza de la niña, confiesa que ha venido para apoderarse del oro, se avergüenza, y pide perdón. Los compañeros esperan en vano la señal.

Entretanto entre los buscadores de oro se esparce la noticia de que el bandido está aprehendido y que su cabeza está puesta á precio elevado.

Aquella promesa de un premio enciende los ánimos en los buscadores, pero la niña, sobre quien nadie ha osado jamás levantar la mirada, que ejerce sobre todos una fascinación singular, llega á persuadirlos de que dejen partir al bandido.

Pero ella lo ama y es amada por él, y los dos se alejan en la floresta y se van juntos hacia el amor, hacia la felicidad.»

El maestro dice que está indeciso sobre la elección del teatro donde representará por vez primera la nueva ópera: ha tenido ofertas de New York, de Méjico, de Londres, pero él escogería á Nueva York, porque así tendría á Caruso y á la Destinn.

EL ESTRENO DE «LA CIEGA»

No nos equivocamos ayer al pronosticar un éxito para la obra de Aurelio del Hebrón estrenada anoche en el Politeama. «La ciega» es un drama que se desarrolla entre niños, y que conserva en todo su desenvolvimiento ese encantador ambiente de la infancia donde las pasiones, que más tarde estallarán con toda la fuerza, se esbozan apenas. Ese justo tono tan difícil de conseguir, lo consiguió del Hebrón magníficamente.

Las escenas son hermosas en su sencillez, el diálogo es vivo, lleno de interés, á ratos placentero, algunas veces suavemente teñido de una melancolía dulce, suave. La acción se desliza así, en cuatro ó cinco escenas, y llega al final seguida por la atención reconcentrada del espectador cuyo ánimo recibe una bella impresión de arte. La pobre ciegita de alma tan sentimental, tan llena de ese terror del misterio que hace aun más oscura su vida sin luz, cuyo espíritu tan sensible intuye, adivina, los estremecimientos de odio y de amor del alma de los otros, que sufre con el recuerdo de la madre que ya no está á su lado, porque se fué para siempre; y tiembla de miedo al sentir el pequeño rencor que á su alrededor se agita—consigue emocionar hondamente al espectador, y hace sentir, con sus inocentes frases, todo el dolor que estremece á su pobre corazoncito... En fin, la obra de Del Hebrón, es una piecita delicada, fina, llena de sentimiento, que demuestra que su autor posee un temperamento artístico nada común.

El público gustó mucho de la obra y la premió con calurosas palmas. El autor, aunque fué llamado insistentemente por el público, no se presentó á recibir los aplausos tan bien ganados.

Merecen un montón de besos los niños que tomaron parte en «La ciega» por la delicadeza con que desempeñaron sus respectivos papeles.

ROYAL

El Royal ofrece para esta noche, el debut de la bailarina española Concepción Alegría que sin duda se conquistará de inmediato las simpatías del público pues á más de ser una excelente bailarina, es joven y bonita.

Jenny Cook, tiene cada día mayor suceso, y va resultando imprescindible. Son muy aplaudidas Mery de Mary y los Lauri-Danesi.

Anoche se estrenó con gran contento del público, la comedia de Ramos «Escuela mixta», y para mañana se anuncia el estreno de otra.

Está visto que Mr. Birard se interesa en proporcionar al público, programas variados y atrayentes.

Recepción de diplomáticos

Verificóse ayer por la tarde la recepción semanal que el ministro de Relaciones Exteriores dedica al Cuerpo Diplomático.

Concurrieron á ella los señores ministros de Francia, Inglaterra y Alemania, el encargado de negocios de Chile y el encargado de negocios del Brasil.

Avenida Libertad

ESCRITURACION DEL CONTRATO CAMPANELA

En el despacho del Intendente interino se firmó ayer tarde la escritura por la cuál la Municipalidad adquiere de la sucesión de don Juan Francisco Campanela el área de terreno más importante para abrir la Avenida Libertad que unirá, como se sabe el Parque Urbano con el Balneario de los Pocitos.

Este asunto fué iniciado hace unos años ante la Junta habiendo tenido el expediente que sufrir varios trámites debido á las modificaciones que sufrió el camino Ellauri que cruza también los terrenos de la sucesión Campanela.

Resuelta la cuestión principal, escriturada ayer, toca ahora á la Municipalidad proceder de inmediato á la expropiación de los demás terrenos indispensables para abrir la Avenida Libertad.

Parece que este punto será tratado cuando se haga cargo de la Intendencia el señor Daniel Muñoz.

Escuela de Comercio

Bajo la presidencia del señor Tomas Claramunt, con asistencia de los señores Platón Arredondo, West, Morató, Cosio, Mamero, Bayetto y Ruiz celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Escuela de Comercio.

Se declaró instalado el Consejo de la referida Escuela.

Se trataron diversas solicitudes.

El Consejo nombró pró secretario de la referida escuela al señor don Eduardo G. Millot.

En la Aduana

Reunión de comisiones

Se reunió ayer la Comisión Clasificadora de tejidos habiendo resuelto varios asuntos por diferencias de aforos de acuerdo con el dictamen de la visturia: dos de conformidad con los comerciantes y una con la visturia.

Hoy deberán reunirse las comisiones de droguería y ferretería.

Exportaciones diversas

Los vapores Colombia y Venus condujeron ayer para Buenos Aires 1.300 cajones de duraznos y 200 colleras de pescado.

Movimiento de despacho

Según cálculos aproximados el producido de la Aduana durante la primera quincena de Marzo es superior en más de treinta mil pesos al de igual fecha del año pasado.

La actividad de los despachos sigue aumentando.

Se concedieron 80 permisos de reembarco, 32 de trasbordo y 20 de removido.

No hubo mercaderías á depósito.

SOBRE SUPUESTAS CUARENTENAS

Las patentes del Consulado Francés

UNA ACLARACION

Se ha dicho que con motivo de haber sido informado erróneamente el cónsul de Francia en esta capital, respecto de la existencia de casos de peste bubónica en Montevideo, había hecho en las patentes expedidas por el consulado de su cargo, ciertas anotaciones que habían motivado la imposición de una cuarentena en el puerto de Dakar, á los buques con procedencia del nuestro.

La anotación hecha no tiene, según nuestros informes, la importancia que ha querido dársele y no ha podido, por consiguiente, originar la imposición de ninguna cuarentena.

Esa anotación dice textualmente así: «Algunos casos aislados de peste bubónica son señalados. La autoridad toma las precauciones necesarias. Estado general de la salud pública, muy satisfactorio.» Hay que tener en cuenta que ella fué hecha por el «Boletín Mensual de Estadística», en su número 56, de Abril de 1908, página 3, señalando «tres casos de defunción producidos por peste», y en el número de Mayo, otras dos defunciones por la misma causa. Esa anotación fué inscripta desde el 15 de Mayo hasta el 1.o de Octubre de 1908.

Según los términos de la Convención Sanitaria Internacional firmada en Venecia el 19 de Marzo de 1897, Título VIII, «es considerado como «indemne», aunque venga de un puerto contaminado, el buque que no ha tenido ni defunciones, ni casos de peste á bordo, sea antes de la salida, sea durante la travesía, sea al momento de la llegada»... «Los buques indemnes serán admitidos á la libre plática inmediata, sea cual fuere la naturaleza de sus patentes.»

La anotación que hemos transcripto más arriba, no podía hacer considerar al puerto de Montevideo como contaminado, y, por el texto de la Convención que acabamos de transcribir, aun siéndolo, si los buques al llegar á Dakar no hubiesen tenido casos de peste á su bordo, hubiesen sido considerados indemnes, y no habrían sufrido, en consecuencia, ninguna cuarentena.

Si cualquier buque con procedencia de nuestro puerto ha sido detenido en Dakar, lo habrá sido por cualquiera otra causa que no es la alegada.

Los paquetes de las Messageries Maritimes llevaron todos en sus patentes la anotación de que nos ocupamos, y ninguno de ellos fué sometido á cuarentena.

¿Podría señalarse el barco que la tuvo que sufrir?

Las declaraciones que acabamos de hacer, las formula la cancillería del Consulado francés al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Comisiones Auxiliares Municipales

DOS RENUNCIAS

El señor Eusebio Rius presentó ayer á la Junta E. Administrativa renuncia del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de la Villa del Cerro, basadose en que sus muchas ocupaciones no le permiten atender el cargo.

La renuncia será considerada en la entrante semana.

Ayer se pasó nota al ingeniero Alberto Castells agradeciéndole los servicios prestados como miembro de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino.

Como se sabe, la vacante dejada por el señor Castells ha sido llenada con el señor Francisco Isnardi.

Registro Cívico

Reunión de la Junta Electoral

Esta corporación se reunirá hoy con el fin de considerar varias renuncias presentadas por algunos miembros de comisiones inscriptoras, fundándolas en que son empleados públicos y no pueden por ley ejercer el cargo.

Considerará, además, un proyecto de reglamento interno para la misma, que se encuentra á estudio del secretario de la Junta Electoral, quien producirá un informe extenso al respecto.

Hotel-Casino del Prado

SU PRÓXIMA CONSTRUCCION

La Municipalidad acaba de abonar al arquitecto Krab los honorarios que le correspondían por la confección del pliego de condiciones y plano que servirá de base para la construcción del hotel-Casino del Prado.

La obra la llevará á cabo el intendente, una vez que tome posesión del cargo, en vista de la necesidad que hay en derribar el viejo edificio que existe en el paseo por las malas condiciones en que se encuentra.

En el pliego de condiciones presentado se fija plazo para la licitación.

Compra de un cuadro

INFORME FAVORABLE

La Comisión designada por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública para que dictamine respecto del valor del cuadro de Larravide, ofrecido en venta al gobierno, ha informado favorablemente sobre este particular, recomendando la adquisición de la obra mencionada que, como se recordará, es una hermosa tela de grandes dimensiones que representa al «Montevideo» y al «18 de Julio», empavesados, y cuyos títulos, si son fieles nuestros recuerdos, es «Degala por la Patria».

Componen la Comisión aludida los pintores Queirolo, Repetto y Correa.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Sigue la buena situación

Podemos confirmar todo lo dicho en nuestras notas de la semana actual.

Ayer el mercado siguió activo y firme tanto para los ganados especiales como para los generales, pudiendo decirse que había interés por todo lo entrado, excepción hecha de los terneros, que por el gran número existente se vendieron á precios bajos y quedaban ofrecidos en malas condiciones.

Como lote especial solo anotamos el siguiente:

De Florida — De Saturno Irureta Goyena — 215 novillos Durham con peso de 562 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

Los ganados entrados se distribuyeron como sigue:

Compradores	Reses
Saladero Tabares	729
» Fregeiro	340
Unión Saladeril	603
Rappalini	12
Abasto	937
Interior	225
Servicio particular	[illegible]
Total	2.849

El mercado queda en las mismas condiciones señaladas, siendo hoy el último día activo de la semana.

La entrada por tren es solo de 8 vagones.

Los señores A. y D. Piñeyrúa han adquirido, por intermedio de nuestra casa, 285 novillos y 110 vacas de alta mestización y clase, procedentes de la estancia «La Gloria», del señor B. R. de Acevedo, en Piedra Sola.

Ese ganado, sobresaliente por su tipo y condiciones generales, será invernado en Cololó.

Los compradores han adquirido con ese lote y los 734 novillos de la estancia del señor Exequiel Soarez de Lima, un total de 1.129 reses, todas de la mejor calidad y que le permitirán hacer ventas al Frigorífico á fines del año corriente.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Construcción de una draga

PROPUESTA DE REFORMAS

Los señores Beker y Webber han dirigido una comunicación al Ministerio de Obras Públicas, relativa á la construcción de una draga que se denominará Uruguay VII, contratada en los astilleros de K. Grofxmandereim, de Hamburgo.

La mencionada comunicación se refiere á algunas modificaciones que se introducirían en la construcción de dicha embarcación. La Oficina Hidrográfica, prévio estudio de los antecedentes, informará respecto á las reformas propuestas.

JUDICIALES

EDICTO — ... [illegible]

INFORMACIÓN MUNDIAL
SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA
LOS EMPLEADOS de correos y telégrafos
ESTADO DE LA HUELGA — VARIOS MEETINGS — LOS TELEGRAFISTAS

PARIS, 17 — Cuatrocientos empleados telefonistas se reunieron para tratar sobre la huelga.

Los telefonistas de la oficina central se plegaron á aquella.

La Asociación general del gremio dice que los jefes de las oficinas simpatizan con los huelguistas y que algunos ofrecieron dinero, para sostener el movimiento.

Anoche se celebró otro meeting de 400 huelguistas.

Los oradores les exhortaron á mantenerse firmes, único medio de obtener el triunfo completo.

PARIS, 17 — Los sub-agentes de telégrafos y los del correo, así como las damas telefonistas resolvieron adherirse á la huelga.

Las comunicaciones están paralizadas.

La huelga se extendió á Le Havre, Lille y Brest.

PARIS, 17 — Los obreros electricistas de Correos y Telégrafos resolvieron sostener la huelga de telegrafistas y telefonistas por todos los medios.

LONDRES, 17 — Produce aquí viva emoción las noticias que se reciben sobre la huelga estallada en París, lo que dificulta las comunicaciones rápidas con la City.

PARIS, 17 — Han enviado contribuciones pecuniarias para el sostén de la huelga los empleados de Correos y Telégrafos de Inglaterra, Estados Unidos, Alemania é Italia.

Anoche en la estación de Lyon trabajaban 11 empleados sobre 87 con que cuenta normalmente esa oficina.

En la estación del Norte, sobre 129 empleados se presentaron solo 31.

A la estación Montparnasse se presentaron 107 en lugar de 132.

Trece empleados no hicieron acto de presencia en la estación Saint Lazare.

ROMA, 17 — Los telegrafistas de esta capital enviaron un telegrama de simpatía á los huelguistas parisienses, ofreciéndoles su apoyo moral y material.

PARIS, 17 — El Consejo de Ministros ha aprobado las medidas adoptadas por el sub secretario de Correos y Telégrafos, Mr. Simyan, concernientes á la huelga de empleados de esa administración.

Los diarios anuncian que la huelga ... [illegible]

... pedido después de grandes trabajos por la fuerza de la guardia civil que en patrullas recorre las calles del pueblo. Los amotinados resistieron á los guardias civiles los que amenazaron disparar sus armas contra la muchedumbre, consiguiendo que se disolvieran los grupos. De los pueblos cercanos llegan á Bermeo numerosas parejas de la guardia civil y tropas de infantería y caballería para mantener el orden. Por la tarde los pescadores han enviado al Gobernador Civil de la provincia un telegrama protestando contra las autoridades y pidiendo que se ordene la destitución del Ayuntamiento y la separación de su cargo de jefe de los guardias municipales.

Los pescadores hacen presente que si aquella autoridad civil no accede á estas peticiones el órden público se alterará nuevamente. Los tribunales de justicia de Bermeo intervienen en varios sumarios iniciados contra los promotores de estos sucesos. El Gobernador Civil de Bilbao de acuerdo con el Presidente de la Audiencia, ha ordenado que salga de Guerrico para Bermeo un juez especial encargado de instruir el correspondiente sumario.

MADRID, 17 — Nuevos informes recibidos de Bilbao dan cuenta de que la situación se agrava de modo serio en el pueblo de Bermeo con motivo de haberse amotinado los pescadores, á los cuales se ha adherido la población. Las turbas atacaron y maltrataron al juez municipal.

Crisis ministerial parcial?

MADRID, 17 — Se dice que prestará dimisión el Ministro de Fomento, con motivo del incidente ocurrido ayer en el Senado.

ATENTADO DINAMITERO

MADRID, 17 — Informan de Almería que un desconocido arrojó un cartucho de dinamita en una barquilla, en la que dormían el patrón y cuatro marineros. La barquilla quedó destrozada. Sus tripulantes resultaron ilesos.

Incendio de un aserradero

MADRID, Marzo 17 — En Beasain (Guipuzcoa) se ha incendiado una fábrica de aserrar maderas, propagándose el fuego á los edificios cercanos.

Durante los trabajos para la extinción del fuego se hundió un muro, matando al delineante Esteban Gilia é hiriendo gravemente á seis hombres.

Las pérdidas materiales ocasionadas por este incendio son enormes.

El tifus en Madrid

MADRID, Marzo 17 — Se ha reunido la junta de sanidad acordando redoblar las medidas con objeto de evitar la propagación del tifus. ... [illegible]

... te Italia en su política exterior, dando á entender su posible separación de la triple Alianza.

La estabilidad del gabinete

ROMA, Marzo 17 — En los círculos oficiosos y entre los allegados al gabinete se excluye la posibilidad de una crisis parcial, affirmándose que el gabinete cuenta con una mayoría de trecientos miembros en el parlamento, incluyendo los diputados clericales.

La nueva «Fedra»

MILAN, Marzo 17 — Ha dado comienzo á los ensayos de la nueva obra «Fedra» por la compañía Fumagalli-Franchini, habiéndose representado en presencia de su autor.

El estreno de la obra tendrá lugar aquí, después de la Pascua y á fines de Abril en Roma.

Accidente automovilístico

MADRID, 17 — Comunican de El Sardo que se ha volcado allí un automóvil resultando dos señoras y el chauffeur gravemente heridos.

En memoria del rey Humberto

ROMA, 17 — El rey Víctor Manuel y la reina madre Margarita y los Caballeros de la Orden de la Anunziata asistieron á una misa que se ofició en la capilla del Sudario por el descanso del extinto Rey Humberto I.

Temblor de tierra

ROMA, 17 — Telegrafian de Castelnuovo di Garfagnana (Massa) anunciando que se ha sentido allí un temblor de tierra.

Propósitos de una misión china

ROMA, 17 — El jefe de la misión china en Europa, Tong-Sho-Yi, que se encuentra actualmente en esta capital, interrogado esta tarde por un redactor del diario «La Capitale», sobre los propósitos de la misión, ha declarado que esta no tiene solamente por objeto estudiar los sistemas financieros europeos, sino especialmente la circulación monetaria que no existe en China.

Declaró, además, que está convencido de la necesidad de la adopción del sistema métrico decimal, así como de la utilidad de las vías férreas, teléfonos y máquinas industriales.

INGLATERRA
Las construcciones navales alemanas

LONDRES, 17 — El primer ministro Mr. Asquith, en la Cámara de los Comunes declaró hoy que en 1912 Alemania tendrá 17 nuevos buques de guerra é Inglaterra 20. Dijo, además, que Inglaterra cuenta con una ventaja en la mayor rapidez de las construcciones.

LONDRES, 17 — La mayoría de los ... [illegible]

ECOS DE LAS ELECCIONES — Los tropas en Marruecos — ESPAÑA — LOS PESCADORES DE BERMEO — EDUARDO VII EN PAU — EN LA INDO-CHINA — LOS NUEVOS ACORAZADOS — En el parlamento Finlandés — EN MARRUECOS — LA CUESTIÓN BALCÁNICA — VÍCTOR MANUEL III EN MÓNACO [illegible]

Nelidow, tratando sobre los asuntos de los Balcanes.

VIENA, 17 — En la Cámara Baja del Reichsrath el primer ministro declaró que la situación es grave, pero manifiesta que es dado esperar aun en una solución pacífica.

BELGRADO, 17 — Se ha celebrado hoy una importante reunión del gabinete.

BELGRADO, 17 — El ministro de Francia en esta capital ha conferenciado hoy dos veces con el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Milavanovitch.

Noticia inexacta

ROMA, 17 — Desmiéntese de manera absoluta en el Ministerio de la Guerra la noticia circulada días pasados y reproducida por algunos diarios de esta capital, de que varios oficiales de artillería italiana han sido autorizados para prestar servicios en el ejército de Montenegro.

ESTADOS UNIDOS
LOS IMPUESTOS AL CAFÉ

WASHINGTON, 17 — El «bill» aduanero dispone que cuando un país exportador imponga una tasa al café, los Estados Unidos impondrán un derecho igual á dicha tasa.

El cable francés en Venezuela

NUEVA YORK, 17 — Los diarios anuncian que se han iniciado negociaciones en Caracas para el restablecimiento del cable francés.

La industria del acero ... [illegible]

BRASIL
LA FUTURA PRESIDENCIA

... [illegible]

PARAGUAY — Salvas en honor del Dr. Drago — ARGENTINA — El arzobispado de Montevideo — LOS ASUNTOS DE SAN LUIS — LA POLÍTICA URUGUAYA — El pleito jurisdiccional [illegible]

El general O'Brien — El canónigo Duprat — Sumario marítimo

BUENOS AIRES, 17 — El lunes próximo, el general O' Brien llegará del Paraguay. Demorará algunos días en Buenos Aires. Quizás visite Mar del Plata.

—Ha desaparecido toda gravedad en el estado del ex presidente de la República señor Juárez Celman.

—«El Diario» publica un suelto ensalzando al extinto general uruguayo Viera.

—Ha fallecido el comandante retirado de la armada Juan Aguirre. Los diarios lamentan su fallecimiento.

—Se celebrará el día 13 de Abril próximo una fiesta en honor de monseñor Duprat, con motivo de sus bodas de plata con la iglesia.

—Sigue grave el coronel Orma.

—«La Razón» dice que el Ministerio de Marina ha ordenado al jefe de la escuadra en operaciones, que se instruya un sumario con objeto de determinar las responsabilidades en un choque ocurrido anoche en Puerto Militar, entre una lancha del acorazado «San Martín» y el remolcador 223 al servicio de la escuadra. Se ha puesto nuevamente á flote á la lancha, la que obstruía en el canal el paso de los buques. Las víctimas del choque fueron el maestro de banda y un aprendiz mecánico.

—«El Tiempo» interrogó á un prestigioso miembro del nacionalismo radicado hace años en Buenos Aires, con motivo de la reunión del Congreso Elector en Montevideo, quien le declaró que la revolución en estos instantes es imposible. La juventud uruguaya es liberal y no irá á una guerra porque así se le ocurra al manipodio partidista. Frente á los gobiernos dictatoriales, las protestas armadas son un deber, pero hacer revoluciones por costumbre es un crimen. Agrega que tiene buena opinión del gobierno del doctor Williman.

... ta millones de pesos oro. Con sus ramales á Colón y Concordia tendrá cerca de 1200 kilómetros de extensión. El ministro de Obras Públicas aprobó este proyecto é incita al gobierno á suscribir la tercera parte del capital.

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 17 — La anciana Cipriana Bosch se ha suicidado, ahorcándose.

—Debido á un corto-circuito en la instalación eléctrica, se ha declarado un incendio en el Cinematógrafo «Excelsior», situado en la calle Maipú núm. 66. Se quemaron treinta cintas cinematográficas. Los perjuicios ocasionados ascienden á 38.000 pesos.

—En las esferas del gobierno reina opinión optimista respecto á la situación monetaria del país, la que permitirá encarar en breve el problema de la conversión metálica ó la estabilización definitiva de la moneda. Con el fondo siempre creciente de conversión destinado á garantir las emisiones antiguas y que ahora alcanza á la suma de 25.500.000 pesos oro y el otro fondo existente en oro, equivalente exacto de las emisiones de papel moneda hechas después del año 1902, hay actualmente un tesoro que representa casi el 63 o/o del valor de todo el papel moneda en circulación. Se estima que el gobierno podrá desde ahora mismo entrar en el sistema metálico. Sin embargo, no se tomará esa medida para no trastornar al comercio hasta que se haya estudiado bien el asunto y exista un fondo mayor de garantía.

Ultimas noticias

PARIS, 17 — Todas las líneas telegráficas están custodiadas militarmente. El trabajo ha quedado enteramente suspendido hoy, durante una hora y media. Los empleados de reserva y los empleados de provincia solidarizaron con los huelguistas.

El presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau declaró á la delegación de diputados que le visitó, que estaba decidido á hacer resistencia á las pretensiones de los huelguistas. Mr. Clemenceau dijo ... [illegible]

... gran formato que representa las famosísimas fundiciones de Krupp, en Essen, vistas á vuelo de pájaro. El grabado está encuadrado con sencillez y elegancia.

El ministro agradeció muy de veras el artístico obsequio.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL
CALLES Y CAMINOS

El cobrador de empedrados de la Municipalidad, señor Pifaretti, continúa ocupándose activamente de la percepción de la cuota que corresponde á la Junta por concepto de caminos.

Ayer recaudó ps. 2.855 con 19, distribuidos así: ps. 1.976.26 por el macadam del Camino Maldonado; ps. 329 por el de Propios y ps. 549.01 por el de la Barra de Santa Lucía.

El señor Pifaretti ha sido comisionado por la Intendencia para convocar á todos los dueños de terrenos situados con frente á la rambla de Los Pocitos, á fin de obtener contestación respecto á la forma en que serán expropiados los predios de la calle Vidal y otros inmediatos á la playa.

—Se prosiguen con actividad las obras de apertura del boulevard Artigas, que unirá el camino 8 de Octubre con el Parque Urbano.

—En breve se procederá á la reparación de las calles Colorado y Zapicán.

Justicia militar
La causa del cabo Laudemiro González

Bajo la presidencia del general don Salvador Tajes y con asistencia de los ... [illegible]

POLICIA
Demostración al comisario Fernández — SAN JOSÉ — COLONIA [illegible]

Diplomáticos en viaje
... [illegible]

Informe sobre arneses
... [illegible]

El director de la Escuela de Agronomía
... [illegible]

SPORTS
CARRERAS BONAERENSES ... [illegible]

Obsequio á un ministro
... [illegible]

COLONIZACION
ESTANCIA MIGUELETE
Departamento de Colonia
Gran remate de tierras
PROPIEDAD DE
"The River Plate Estancia Co. Ltd."
12300 hectáreas subdivididas en 93 lotes, aparentes para labranza y pastoreo.
EL 28 DE MARZO DE 1909
EN el lugar de su ubicación
Por planos, catálogos, etc., ocurrir á
WILSON Hnos. — CERRITO, 215 Montevideo
Remalador: ANTONIO S. ZORRILLA, haciendo uso de la bandera de los rematadores Méndez y Oroná.

...curriendo entonces otros agentes que á duras penas consiguieron reducirlos á prisión.

Pelea entre mujeres

En la casa de inquilinato calle Cerro Largo n.o 21 se trabaron en pelea las mujeres Amalia Correa y Ana y Josefa Honarinas. Las tres resultaron con rasguños en la cara y contusiones en el cuerpo.

Intervino un guardia civil de la 3.a que las redujo á prisión siendo curadas después por el médico de servicio.

Varias

Por infracción policial y negarse á satisfacer la multa correspondiente, fué remitido á la Cárcel Central Jesús Rodríguez.

—Voluntariamente se constituyó en prisión en la Jefatura José Pucnarelli (a) Tano, cuya prisión estaba recomendada.

Maritimas

Permisos concedidos

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes permisos:

A Vidal y Belastin para que el vapor Capitán conduzca á remolque hasta la Colonia el paylebot Báltico.

—A Viuda de Braga para refaccionar el vapor Tigre en el varadero del Cerro.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Venus y Colombia de Buenos Aires con 200 pasajeros, Centauro de Asunción, inglés Bellagio de Valparaíso, alemán Riol...

Espectáculos

POLITEAMA

Primera compañía cómico-lírica nacional Podestá Hnos. dirigida por José Podestá. Hoy jueves 18—1.a sección. Fachabruna: 2.a La cieguita: 3.a y 4.a Las campanas.

TEATRO URQUIZA

Compañía nacional de Florencio Parravicini. Hoy jueves 18—1.a sección. Pensión Modelo: 2.a Juan Moreira: 3.a El patio de Don Simón: 4.a Los Ranas.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober. Hoy jueves 18—1.a sección. Justicia Criolla: 2.a El Cocco: 3.a Si las mujeres mandasen: 4.a Que calor con tanto viento.

COLISEO FLORIDA

Biógrafo género libre.—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 591 esq. Yaro.—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

AMERICAN PARK THEATRE

Avenida La Paz y Mercedes.—Compañía cómica nacional de género libre, de los hermanos Concepción y Eduardo Rico. Función todas las noches.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

TEATRO MARCONI

PLAZA DE ARMAS

ROYAL THEATRE

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para El Siglo)

LA CAJA DE CONVERSION

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H. 106.80.
Id id K.
Id id L.
Banco Galicia.
Acciones...
5 %, 9...

CAMBIOS EN B. AIRES

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Telegramas comerciales

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—360 bolsas lanas, 1.605 cueros vacunos secos, 6 id id salados, 23 id potros, 52 id becerros, 6 atados id, 2.252 cueros lanares, 137 fardos id, 1 atado corderos, 2 cuero silvestre, 2 atados id, 4 bolsas cerda.

Por Estación Bella Vista—1.163 bolsas trigo.

LANAS

El mercado de este textil continúa sin variación, pues los compradores van adquiriendo día á día lo que se pone en venta.

Se colocaron 4.500 kilos de Florida á ... 10.000 id de Tupambaé á ps. 5.45 y 7.000 id de Minas á ps. 5.40 los 10 kilos vellón.

Además se negoció un lote de ... kilos, procedentes de Porongos, cuyos precios no señalan diferencia alguna con los de nuestra escala. Cotizamos:

PRECIOS CORRIENTES

...cual los precios se mantienen firmes. He aquí los actuales:

CUEROS LANARES

Se colocan corrientemente, por cuanto es muy reducida su oferta. Cotizamos:

CUEROS DE POTRO

Se venden á estos precios:

CUEROS SILVESTRES

Cotízanse:

CERDA

PLUMA

OTROS PRODUCTOS

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

MAIZ

LINO

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

PRODUCTOS DE MOLINO

Esté mercado sigue determinando baja para los precios. Cotízase:

FORRAJES

Los 100 kilos

Alfalfa superior	de $ 2.05	á $ 2.15
Idem regular á buena	» 1.85	» 1.95
Mezcla superior	» 1.70	» 1.80
Idem regular á buena	» 1.50	» 1.60
Pasto primavera, superior	» 1.50	» 1.60
Id id regular á bueno	» 1.35	» 1.45
Paja de trigo buena	» 0.60	»

Venta de ganado en Tablada

2841 RESES VENDIDAS

52 bueyes
1472 novillos
1016 vacas
301 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 23.50
Precio máximo de los novillos: $ 23.00
Precio máximo de las vacas: $ 17.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—

De Canelones: 171 novillos, 17 vacas, 42 terneros remitidos por José Alonso y vendidos á ps. 19 n., 11, 12 y 14.50 v., 2.50 y 3 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 115 novillos remitidos por H. Bentancor y C.a y vendidos s/p. carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 60 novillos, 2 vacas 51 terneros...

...dos á ps. 15, 17 y 21 n., 11, 13 y 15 v., 4 t., carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 90 vacas remitidas por E. W. Gepp y vendidas á ps. 14.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 37 novillos, 25 vacas remitidos por B. Menendez y vendidos á ps. 17 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Canelones: 9 bueyes, 9 vacas, 7 terneros remitidos por F. Castanares y vendidos á ps. 19 b., 9.75 v., 4 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Ponce de León y Duira—

De Soriano: 4 novillos, 35 vacas, 4 terneros remitidos por José Cordeiro y vendidos á ps. 14 n., 8 y 14 v., 3.50 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

Silverio García—

De Canelones: 37 novillos, 59 vacas, 46 terneros remitidos por S. Orgorozo y vendidos á ps. 13, 15.50 y 19 n., 13 y 15.50 v., 2.10, 5.50 y 3 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 59 novillos remitidos por R. Torres y vendidos á ps. 13.50 carne buena...

Liberam y Cía.—

De San José: 21 novillos remitidos por M. Barreran y vendidos á ps. 5.50 y 11.50 carne buena, criolla, para abasto é interior.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 19, 8, 22.
Novillos: á ps. 19, 13.50, 15.25, 15.50, 17.
Vacas: á ps. 14.25, 9.75, 16.25, 14.50, 12, 18, 12.50, 15.50, 12.25, 11.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 14, 13.
Vacas: á ps. 11, 9.75, 14, 9, 12.50, 16, 5.50.
Terneros: á ps. 1.50, 3.50, 4.50, 3.60.

Saladero Reconquista
VILLA DEL CERRO

Este establecimiento dará principio á la matanza de yeguas lo que comunica á los ganaderos y troperos para que hagan tropas de ellas y las remitan á la Tablada.

724ab30.

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Marzo 17

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

TRAMITE—Julio Herrera y Obes tercería en autos Félix Revello con sucesión Carlos Barros—Lindolfo Larraya con Tomás L. Souza, C. de competencia—Adolfo del Campo, queja—Damián Alcardi con Antonio W. Parsons—Dos en causas criminales—Cuatro en causas criminales consultadas.

INTERLOCUTORIAS—Soledad C. de Torres, A. de P.—Cinco en causas criminales consultadas.

ADMINISTRATIVAS — El Ministerio de Relaciones Exteriores devuelve diligenciado un exhorto remitido por las autoridades argentinas para el juez del Crimen de Montevideo—Denuncia recogida por la oficina de informaciones respecto de desalojos judiciales violentos en las inmediaciones de la villa de Artigas—El escribano de Artigas don Antonio Vazquez, se queja del extravío de la copia de una escritura de hipoteca remitida al...

Definitivas —Teresa Preve de Alvarez—Juan Brea Astrey.
Impedimento — Una.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. de Andrés Francisco Rivara —suc. de José Palon —test. de Antonia Kiefer de Peña — suc. de Sebastián Rosa — suc. de Pedro Gargantini —sucs. de Félix Fraschia y Cándida Maquioli — suc. de Rosa Helguera de Alonso —María Galeano de Ballefín —suc. de Miguel Oneto — sucs. de Ana Mascarás de Harispuru y Miguel Harispuru —suc. de Augusto Johnson—Joaquina Ambrosia Cardoso—Agustín Tori y María Pereira contra los sucesores de Abel Angel Maurente apel. del juzgado letrado dep. de Maldonado — sucs. de Serafín Quinteros y María Delgado— suc. de Luisa Eloisa Jackson de Rossi —suc. de Pedro Baro —antec. referentes á la menor Elida Correa —suc. de Ramón Soubée —test. de Miguel Gummá y Carriga —Manuel del Río Ortega —Alejandrina de la Vega de Machado —antc. relativos á la menor Josefina Romani — suc. de María Lavalleja de Guerrero apel. del juzgado letrado departamental de Montevideo —Salvador Infante contra la empresa de Tranvías eléctricos La Transatlántica...

JUZGADOS DE APELACIONES

JUZGADOS DE LO CIVIL

JUZGADOS DE COMERCIO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

CORREO
VAPORES POSTALES
LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Central	5.15 p. m.
Terrestre	4.15 p. m.
Bolsa	4.55 p. m.

	Ordinaria
Central	9 a. m.
Terrestre	8 a. m.
Bolsa	8 a. m.

	Ordinaria
Central	9 a. m.
Terrestre	8 a. m.
Bolsa	8 a. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

Vapores esperados en Marzo

Procedencia: 18 Hamburgo y esc. — 20 Liverpool — 20 Génova y Brasil — 20 Burdeos y escs. — 21 Bremen y escs. — 21 Liverpool — 21 Marsella y esc. — 23 Dunkerque — 23 Valparaíso — 23 Barcelona

Vapores á salir en Marzo

Destino: 18 Hamburgo y esc. — 18 Bremen y escalas — 19 Génova y Brasil — 20 Dunkerque — 20 Southampton — 21 Valparaíso — 22 Marsella — 23 Hamburgo y esc. — 24 Vigo y Coruña

RECLAMOS

JAQUECAS—NEURALGIAS

...CEREBRINE suprime cualquier acceso. ... PARIS y en todas las Farmacias.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, ... Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por ... St. Louis, E.U. de A.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 á 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGÜENTO ... curará las Almorranas, ... con picazón ó ... días ó se devolverá el dinero. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

AVISOS NUEVOS

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

EN EL CAMINO SUAREZ

EN SU MEJOR ALTURA

Con eléctrico y empedrado

40 SOLARES

Chicos y grandes

Unos pagaderos en 60 mensualidades y otros en CUOTAS CHIQUITAS

De tres pesos mensuales

Como para que todos, hasta el más desheredado de la fortuna, se pueda constituir en propietario de un valioso pedazo de tierra.

EN EL CAMINO SUAREZ PASANDO EL DE LUCAS OBES

Unos grandes tableros los indicarán.

EL DOMINGO 28 del corriente Marzo á las 4 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay, 40 magníficos solares con arboleda, teniendo algunos de ellos frente al Camino Suarez y al eléctrico y otros á varias calles, pagaderos los lotes mayores en 5 años de plazo, y los chiquitos en mensualidades de tres pesos, lo que para nadie puede ser una violencia.

Lindan con la hermosa casa quinta del señor ingeniero Riva antes de llegar á la que fué del doctor Brián, 100 metros después del Camino Lucas Obes y están rodeados por todos los jardines y quintas que tanta vida y animación han dado al camino Suarez.

Para formar chalets, casas de recreo, etc., no hay nada mejor. Vayan visítenlos y después nadie faltará al remate.

Pidan planos y al remate todos los hombres de gusto y pichincheros.

Por cada lote darán una mensualidad.

Por más datos, Plaza Independencia 79. 956-maz.18.

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

EN VILLA VICTORIA

50 LOTES 50

DE GRAN PORVENIR

La mejor y más segura colocación de los ahorros que todo hombre previsor debe hacer.

Allí se tiene siempre la seguridad de ganar mucho dinero

ES LOCALIDAD INDUSTRIAL DONDE

trabajan miles de obreros y donde todo el mundo progresa. En ese gran centro de trabajo venderé este importante núcleo de solares pagaderos en pequeñas mensualidades, teniendo 5 años para concluir de pagarlos.

EL DOMINGO 28 del corriente mes de Marzo

A las 9 de la mañana

Hora muy conveniente para todos

Por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay. Mañana irán indicadas las manzanas y los números de los solares á venderse.

937-maz.18.

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$	12.000.000.00
Capital suscrito	"	7.273.552.45
Capital integrado	"	6.562.339.69
Fondo de reserva	"	501.465.98

Balance en 28 de Febrero de 1909

ACTIVO

Acciones liberadas á integrar	$ 710.812 76
Acciones liberadas á suscribir	» 787.741 26
Accionistas:	
Acciones á suscribir de la 2.a Serie	» 3.038.706 29
Varios deudores	» 18.570.832 49
Inmuebles	» 396.155 75
Garantías de depósitos judiciales y administrativos:	
$ 936.301 v/n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 % de 1905	» 828.199 61
Caja:	
Existencia en efectivo	» 14.207.531 42
Saldos pendientes — Casa Central con Sucursales	4.361.862 05
	$ 43.832.841 63
Valores depositados	» 20.254.585 62

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 46 billetes Casa Central	$ 470 00	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	» 140 00	$ 600 00
Definitiva: 2.573.417 billetes Casa Central	$ 14.916.307 00	
Definitiva: 109.349 billetes Sucursal	» 1.207.170 00	» 16.123.477 00
Total de emisión habilitada		$ 16.124.077 00

A DEDUCIR:

Existencia en Tesorería Casa Central

ENCAJE SEGUN BALANCE

Deolindo F. Tirelli

Carlos María Montaldo

Dirección G. de Impuestos Internos

ESPECIALES

MAJADAS LINCOLN, vende ANTONIO PAULLIER 146, Calle Mercedes

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Secretaría de la Universidad

AVISO

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSIÓN Á SAN JOSÉ

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea Extraordinaria de accionistas

J. G. White y Compañía Ltd.

AVISO

Asociación Rural de San José

FERIA DE GANADERIA

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION GRATUITA

Consejo Penitenciario

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección Empadronamiento

La Industrial del Uruguay

SEGUNDA CONVOCATORIA

Intendencia Municipal

Dirección de Salubridad

Con autorización del señor Intendente Municipal, se emplaza por el término de noventa días á las personas propietarias ó que se consideren con algún derecho sobre las fracciones de terreno que se indican á continuación, para que comparezcan á notificarse de las resoluciones recaídas en los respectivos expedientes referentes á la construcción de cercos y veredas, bajo apercibimiento de mandarse construir las obras de cercado por cuenta de la propiedad de acuerdo con las disposiciones de los arts. 14, 15 y 16 del decreto ley de fecha 27 de Diciembre de 1865.

Montevideo, Marzo 11 de 1909.

1.o Calle San Salvador entre Gaboto y Yaro, manzana núm. 259 con 20 mts. 60 ctms. de frente al Sur sobre dicha calle y 27 mts. 8 ctms. en la línea media del fondo. Los extremos de la línea del frente distan 16 mts. 70 ctms. de la calle Gaboto y 47 mts. de la calle Yaro.

2.o Juan Manuel Blanes, antes Asamblea, entre San Salvador y Estanzuela, manzana núm. 463, con 9 mts. 45 ctms. de frente al Este sobre dicha calle. Los extremos de la línea del frente distan 21 mts. 40 ctms. de la calle San Salvador y 30 mts. 40 cents. de la calle Estanzuela.

3.o Patria entre Canelones y Maldonado, manzana núm. 1239 con 17 mts. de frente al Oeste sobre dicha calle. El terreno linda con las fincas señaladas con los núms. 552 y 558.

4.o Inca esquina Cuñapirú, manzana núm. 864, con 28 mts. de frente al Oeste sobre la calle Inca y 18 mts. de frente al Sur por la calle Cuñapirú.

5.o Marcelino Sosa esquina San Eugenio manzana núm. 575 con 10 mts. de frente al...

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección de Contribución I. de la Capital

AVISO

Campo

SE VENDE

CABALLO PERDIDO

SERÁ GRATIFICADO QUIEN DÉ NOTICIA de un caballo malacara

Marca

Dar razón á Enrique Dujol, Puntas de Tejera, 2.a sección, Durazno.

852mz28

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Sastrería Pirámides

ANTONIO SPERA

participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.

Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya, 1980

MONTEVIDEO

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

Calle Arapey núm. 203

Píldoras de Creosotina

Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

P. MAÑE Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

REMATES

J. B. G.

José B. Gomensoro

3.o—10 metros 883 de frente al Oeste á Rocha. Area 344 metros 646.

4.o—10 metros 833 de frente al Este á Marcelino Sosa. Area 344 metros 646.

Este solar linda con la Fábrica de Tabacos.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

877mz13

José B. Gomensoro

De dos solares

Con frente al Este al Boulevard Artigas entre Chaná y Guaná—Paraje importante, hoy que se ven los trabajos de progreso por donde pronto será el pasaje obligado al Parque, playas, etc.

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 21 de Marzo, á las 5 y media en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Dos terrenos, cada uno con once metros de frente al Boulevard, por 50 de fondo: área 550 metros.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio de venta. 878mz13.

José B. Gomensoro

Del mobiliario con poco uso que adorna el chalet Avenida Canelones casi esquina Libertad, perteneciente al señor Joaquín Reyes, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de todo el mobiliario, que se compone así:

José B. Gomensoro

DEL "Saladero San Miguel"

José B. Gomensoro

De cuatro solares

Eduardo Albanell

HOY

Las existencias del «Bazar Central» calle Andes núm. 219—completa liquidación por conclusión de negocio, á la más alta oferta.

EL JUEVES 18 del corriente y días siguientes á las 8 y 1/2 de la noche, procederé á vender por cuenta y órden de quien corresponda, las existencias de dicha casa consistentes en un surtido de artículos de bazar, loza, cristales y demás útiles para familia y para hombres.

Nota—Se oyen ofertas por la instalación de la casa que consiste en toldo, vidrieras, armazones, mostradores, cañería y aparatos de gas. 890mz14.

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

En Tambores

Con el concurso de los principales criadores del país

El Domingo 18 de Abril

Efectuaremos en la Estación Tambores, departamento de Tacuarembó, una gran feria ganadera con el concurso de los principales ganaderos del país, y bajo el patrocinio de una respetable comisión de hacendados de la localidad.

Hay ya numerosos pedidos de local, pudiendo asegurarse que los interesados encontrarán allí buenos reproductores vacunos y ovinos, novillos, capones, ganados de cría, lotes de vacas y vaquillonas, majadas de varias razas, lecheras, etc., formando un conjunto especial por clase y tipo.

Los pedidos de local deben dirijirse á Alejandro Victorica (Estación Tambores), ó á nuestro escritorio, calle Ibicuy 255 y 257, Montevideo.

En la casa de comercio del señor Arturo Isasmendi, donde se efectuará la feria habrá comodidades para alojar á los concurrentes. 937mz17

Victorica y Muiños

HERMOSO LOTE

De potros livianos

El domingo 21 de Marzo

A las 9 de la mañana

Remataremos en los Corrales de Cazalá un hermoso lote de potros de tiro liviano, procedentes de la estancia del señor José Antonio Ferreira en el departamento de Minas.

Son hijos de caballos puros de tiro liviano con yeguas de carrera.

Todo es especial. Podrán versa en los Corrales de Cazalá el sábado 20, de tarde.

No olvidarse que el remate es á las 9 de la mañana. 938mz17

Eduardo Zorrilla

¡¡En Larrañaga y Monte Caseros!!

¡¡Remate de liquidación!!

100 preciosos solares

A 60 MESES DE PLAZO

Por orden del Banco de Cobranzas, Locaciones y anticipos

Próximos á la calle 8 de Octubre (al Norte)

Terrenos altos, de gran horizonte y magnífico porvenir.

Areas muy proporcionadas.

La ubicación en estos espléndidos solares es soberbia, por quedar

Frente al Camino de Larrañaga

10 minutos de la Ciudad!!

Verdadera arteria de circunvalación de Norte á Sur de Montevideo, y por tener también frente á amplias calles de 17 metros de ancho, que resultan verdaderas avenidas.

Todo el que busque parajes ventilados, altos, alegres, de gran panorama y próximos á la ciudad, no descuide este remate, en el que liquidaré sin retirar lote, en condiciones liberales y á cualquier precio, estos 100 lindos solares que tienen gran porvenir por su buena ubicación y por la fácil comunicación que en breve les ofrecerá á los que tengan la suerte de hacerse propietarios, el eléctrico que pase por Larrañaga.

El domingo 21 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor á 60 meses de plazo sin interés estos 100 preciosos solares.

El eléctrico de la Unión y Maroñas que pueden tomar los interesados los dejará en la esquina de los caminos.

8 de Octubre y Larrañaga

Donde se encontrará colocada una Banda de música y empleados que les indicarán el lugar del remate que solo dista 150 metros de este punto.

Aprontarse para hacerse propietarios en un paraje lindo y de gran porvenir!!!

Todo comprador oblará una mensualidad al caer el martillo como garantía de su oferta, y por cada solar.

Los que quisieran pagar al contado tendrán el 25 por ciento de descuento.

Un tablero colocado sobre el camino Larrañaga indicará la ubicación de los terrenos á venderse. Por planos y demas informes á mi oficina Misiones 123.

Nota—Se hará comienzo á la venta á las 2 de la tarde en punto, en razón de haber otros remates á las 4 de la tarde.

Recomiendo puntualidad

¡¡No olvidarse: EL DOMINGO 21 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde!! 739mz2

Eduardo Zorrilla

Una espléndida casa jardín

Camino Millan N.o 580

Casi esquina Camino de Castro

Rodeado de espléndidos edificios

y frente á la Capilla de Casaravilla

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 5 de la tarde, en la misma propiedad procederé á su venta, al mejor postor dinero de contado. Detalles—Area superficial 894 metros 38 con 32 metros 38 de frente al Este ó sea al Camino Millan—42 metros 43 en la línea del Sur y 23 metros 26 en la línea del Oeste—Tiene 8 piezas de material—Galería cubierta de cristales—Portón y verja de fierro al frente—[illegible] á la calle y todas las demás comodidades; jardín con plantas y árboles frutales, veredas empedrado etc. etc. Títulos garantidos. El comprador depositará el 10 o/o en garantía de su oferta y serán de su cargo los certificados y escritura. Informes calle Misiones núm. 123. 756mz4.

JAIME MAESO

Un palacete

Dos edificios más

Y 60 solares

En las calles CIBILS y ALDEA

Empedradas y al lado de la

Avenida 18 de Julio

PAGADEROS EN

5 años de plazo

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Notable remate

Unico en su género

No tan solo por la importancia de las casas-quintas y jardines y de los preciosos lotes, sino por la proximidad de la ciudad y por los grandes plazos con que serán liquidados.

Visítenlos, se retiran en casa todos y después nadie faltará al remate.

El Domingo 21 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé para terminar en el acto, un espléndido palacete con frente á la calle Cibils, dos edificios más, y 60 magníficos solares, todo pagadero en cinco años de plazo. No hay nada más central, de más porvenir ni más importante. El Parque Central se construye allí al lado, la calle Aldea será recorrida por eléctrico y la gran Avenida 18 de Julio, la tienen en la esquina. Pidan planos para ver con tiempo éstos lotes.

La hermosa casa puede visitarse todos los días después de las 3 de la tarde y así podrá apreciarla en toda su esplendidez—lo mismo que los solares que son verdaderos jardines.

Vayan todos que ocasiones como esta no se encuentran siempre. Fíjense que son lotes dentro del amanzanamiento de la ciudad, sobre calles anchas y que la renta se realizará en condiciones ventajosísimas para el comprador que con unos cuantos reales se puede comprar en la ciudad un espléndido solar jardín. Por cada lote darán una garantía. Pidan planos Plaza Independencia 77 y después todos al remate. 841mz10.

Mendoza Garibay

POR EL BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS

El Domingo 28 de Marzo

A LAS 4

Cinco magníficos lotes de terreno

En la Nueva Ciudad

Con frente á la

Calle Paysandú N.o 496

Entre las calles

GABOTO Y YARO

Contiguos á las preciosas casas del señor A. Beisso.

Venta al mejor postor

Pagaderos en

Sesenta mensualidades

Habrá un descuento convencional para el que desee comprar al contado.

Estos terrenos limitan por los fondos con los jardines del nuevo asilo maternal (en construcción).

Estan señalados en el plano con los núms. 1 al 5, conteniendo áreas iguales.

Cada uno mide 8 m. 86 de frente al Sur sobre la importante calle Paysandú por 30 m. de fondo. Area 265 m. cd. 80 decimetros.

Empedrado, vereda y arrimos por el Norte y Oeste; todo pago.

TITULOS GARANTIDOS

El Banco de Cobranzas, que será el encargado de percibir las mensualidades, otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo, por cuenta de quien corresponda. Dichos títulos pueden examinarse en la gerencia del Banco, Sarandí y Misiones.

Seña: 50 ps. por cada solar.

El cartel fijado, en los terrenos indica la ubicación.

Por planos y demás datos á mi Oficina, Misiones 180. 921mz16.

Mendoza Garibay

Por orden del

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

El Domingo 21 de Marzo, á las 4

28 SOLARES

Con frente á las calles

Reducto, Garibaldi, Marsella, Sitio Grande y Pando

Remate muy atrayente por la liberal forma de pago.

En sesenta mensualidades

SIN INTERES

Posición elevada, saludable y pintoresca; terrenos altos, llanos y rodeados de eléctricos de las dos Compañías: Reducto, Avenida General Garibaldi y Avenida General Flores y el del Norte por calle Vilardebó. Terrenos de áreas pequeñas al alcance de todos los bolsillos, con empedrados pagos. Situados en la zona más importante y de positivo progreso por su inmediación á las fábricas «La Victoria» y la de Saint Hnos.; al Colegio é Iglesia del Reducto; al Hospital Asilo Español; al valioso grupo de casas de vecindad de Roselli y Rius y al Manicomio Nacional, etc. etc. Por estas ventajas se deduce que este hermoso sitio, tan próximo, es el que mas adelanta por el concurso decidido de los contingentes de compradores que buscan un local aparente para construir su casa-habitación ahorrándose así alquileres caros. Fíjense en estos datos que realzan la importancia de los terrenos que se van á sacrificar

AL MEJOR POSTOR

Pagaderos en cinco años, tomando posesión inmediata del terreno que adquiere con solo abonar la 1.a cuota al contado. Habrá un «descuento» convencional para los que quieran abonar al contado. Los solares se entregarán amojonados. Títulos garantidos. El Banco de Cobranzas que será el encargado de las cobranzas de las mensualidades, otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo, por cuenta de quien corresponda. Dichos títulos pueden examinarse en la Gerencia del Banco, Sarandí y Misiones. Seña una mensualidad. El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicación. Por planos y mas datos, a mi Oficina, Misiones 180. 837mz10.

José L. Laugarou

EL MARTES 23 de Marzo, á las 2 de la tarde, en mi Tattersall, calle Agraciada número 50, esquina Cuareim. — De maderas—el día indicado, á las 2 de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda un gran lote de tablas, tirantes, tirantillos, tablones, madera de piso, etc., 1 gran ómnibus email coache, un carro, arreos, caballos de tiro, etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 940mz17

Remate de haciendas

El 1.o de Abril de 1909

En Conchillas, Departamento de Colonia

Liquidación completa

De la estancia y cabaña Manolcáñer

Por dedicarse el campo

A la agricultura

Por orden y cuenta de don Rafael Guimerá

Se venderán al mejor postor

1500 VACUNOS DURHAM—Planteles con toros de pedigree, ganado de cría puro por cruza, novillos, bueyes, lecheras, etc.

3000 LANARES—Merinos, Shropshire y Lincoln planteles de las tres razas, ovejas y carneros de pedigree, carneros importados é hijos de importados una majada cruza etc.

250 YEGUARIZOS—Padrillo Cyldesdale, padrillo Trakenen de pedigree, padrillos de carrera inscripto en el S. B. U., caballos y yeguas adiestradas de tiro liviano, potros mestizos, una manada de yeguas petizas, potrillos y caballos de andar y de tiro.

UTILES—Carretas, carros, jardineras, arados, rastras, arreos, herramientas, tilburis etc.

Ya estan hechos los contratos de arrendamiento y hay que liquidar forzosamente para entregar el campo.

Rematador: DIEGO D. TREGARTHEN

Martillero: RODOLFO PONCE de LEON

Por mas informes, catálogos etc., ocúrrase á

Ponce de León y Dutra

Rondeau, 173

NOTA—Los interesados pueden ir á Colonia por tren del 30 y el 31 tomar el vapor que les lleve á Conchillas. De Montevideo pueden salirse por vapor del 30.

En Conchillas habrá carruajes. 926mz16.

Carlos D. Durán

Por completa liquidación

A LA MAS ALTA OFERTA

SIN BASE

De 6 lindos solarcitos de terreno, situados en las calles Panamá y Cuareim.

Areas pequeñas. Al alcance de todos.

¡¡A plazos!!

Aparentes para construir casitas de poco costo. Paraje fabril. Porvenir seguro.

Atención á estos lindos terrenos.

Sólo 200 pesos se entregarán al contado por cada solar y el resto en 24 mensualidades, sin interés.

Hay una preciosa esquina.

Adoquinado, empedrado, vereda y cerco de alambre con base de material pago.

EL DOMINGO 21 del corriente mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público y al mejor postor los solares de terreno indicados, los cuales tienen 7 metros, 38 centímetros de frente, por 11 metros, 30 centímetros de fondo, formando una extensión de 82 metros, 7130 decímetros cuadrados cada lolar.

TITULOS BUENOS

Escritura, certificados, etc. por cuenta de los compradores, los cuales deberán consignar 100 pesos por cada solar en garantía de la compra.

Por informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119, de 3 á 6. 900mz14.

Carlos D. Durán

De una casa de vecindad, situada en la calle Marcelino Sosa, n.os 108, 110 y 112, entre Martín García y Cuñapirú.

Hermoso frente de 17 metros, 45 centímetros, y 31 metros 083 milímetros de fondo.

Ocupada en parte por un tambo.

Produce 20 pesos de alquiler mensuales.

Paraje poblado. Próximo al tranvía de Goes y á la Facultad de Medicina.

El que compre allí, duplicará su capital en poco tiempo.

EL DOMINGO 21 del corriente Marzo á las 5 y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público, al mejor postor y al contado la indicada casa que tiene 7 piezas material, techo de zinc, forrado de tabla, un galpon de madera, ocupado por un tambo, pozo manantial, aljibe.

CAÑO MAESTRO Y EMPEDRADO PAGO

TITULOS BUENOS

Escritura, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Consignación en garantía de la compra: 300 pesos.

La casa puede visitarse de 5 á 6 de la tarde.

Por informes ocurrir á Ituzaingó 119 de 3 á 6 909mz14.

Carlos D. Durán

A LA MAS ALTA OFERTA

De un precioso solar de terreno, situado en la calle Pampas, entre General Freire y General César Díaz.

Frente al Este

Ubicación recomendable — Paraje de porvenir seguro—En el centro de las fábricas y barracas.

Condiciones de pago liberales. — Cuarta parte del precio al contado, y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interés. Eléctrico á la puerta.

Cimiento al frente, cerco de ladrillo, vereda y empedrado pago.

Area total: 278 metros, 65 decímetros cuadrados.

EL DOMINGO 21 del corriente mes de Marzo á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público por lo que den, del referido terreno que tiene 8 metros, 124 milímetros de frente por 32 metros, 456 milímetros de fondo.

Se trata de un terreno firme, que se puede edificar con muy poco dinero.

TITULOS BUENOS

El comprador consignará en garantía 200 pesos, siendo de su cuenta los gastos de escritura, certificados, etc.

El cartel colocado en el terreno, indica su ubicación exacta.

Por informes á mi escritorio Ituzaingó 119 de 3 á 6. 901mz14.

Carlos D. Durán

Al mejor postor - Sin base - Orden de vender

De una ámplia y sólida

Casa de inquilinato

Situada en un paraje muy céntrico

En el cual el terreno se valoriza

CADA DIA MAS

Está ubicada en la calle Uruguay números 546, 548, 548 a, 550 y 552, entre Vázquez y Tacuarembó.

Espléndido negocio— Colocación de dinero á interés alto.

Produce actualmente 125 pesos mensuales de alquiler y puede producir más de 200 pesos, con sólo edificar 8 departamentos en un lindo terreno que hay disponible en el fondo.

¿No es este entónces un negocio espléndido y recomendable, como lo dejo dicho?

Fíjarse en el área del terreno (955 metros cuadrados con un hermoso frente de 19 metros, 447 milímetros) en la ubicación del mismo, y en el número y calidad de las construcciones.

Por otra parte es notorio que en ese paraje céntrico no se encuentran piezas para alquilar, ni con candil.

EL MARTES 23 del corriente mes de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta y al contado, la referida propiedad, edificada en terreno de 955 metros cuadrados, 555 milímetros, con un frente de 19 metros 447 mm. la cual tiene las siguientes comodidades y mejoras:

Bajos— 19 piezas de material, 3 cocinas, 3 letrinas, 2 aljibes, corral con árboles frutales, aguas corrientes.

Altos — 7 buenas piezas también de material.

Adoquinado, caño maestro y arrimos pagados. — Escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador, el cual deberá entregar 800 pesos en garantía de su oferta, al firmarse el boleto.

La casa puede visitarse.

TITULOS PERFECTOS — Por informes, ocurrir á mi escritorio, Ituzaingó 119, de 3 á 5 p. m. 943.

Carlos D. Durán

De una sólida y buena

PROPIEDAD

Situada en la importante

Calle Uruguay números 560 y 564

Esquina Tacuarembó núm. 51

CON FRENTE AL ESTE Y AL SUD

Ocupada la esquina, desde su construcción por Farmacia, y actualmente por la del señor Manuel Guerra y una casita independiente habitada por familia.

La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y ha sido construida con buenos materiales.

La casa para negocio tiene un amplio sótano. Devenga actualmente un alquiler de 50 pesos al mes.

Es este, indudablemente, un buen negocio que deben aprovechar las personas que busquen una espléndida colocación para su capital.

EL MARTES 23 del corriente mes de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público y al mejor postor la indicada casa esquina, edificada en terreno de 15 metros 10 centímetros de frente á Uruguay por 11 metros 92 centímetros de fondo, lado que, por ser esquina son de frente á la calle Tacuarembó, teniendo 12 metros 2 centímetros en el lado Oeste y 15 metros 62 cents. lado Norte, formando una extensión superficial de 182 metros cuadrados, 51 decm.

La parte de la esquina se compone de un gran salón sobre sótano, patio, cocina, W. C. y una pieza para servicio.

Casita independiente— 3 piezas, cocina, W. C., pieza para servicio, patios, aljibe.

Adoquinado, empedrado, caño maestro á las dos calles, todo pagado.

TITULOS PERFECTOS — Escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador, el cual consignará en garantía de su compra la suma de 500 pesos. La propiedad puede vistarse de 4 á 5 de la tarde.

Por cualquier informe ocurrir á Ituzaingó 119, de 3 á 5 p. m. 944.

A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

A plazos! A plazos!

Por cuenta y orden de la Comisión Nacional de Caridad, con autorización del Superior Gobierno.

35 preciosos solares centrales

En 48 mensualidades

Descollante ubicación

En el radio más comercial de la Aguada, donde la tierra tiene mayor porvenir. Frentes á la Avenida General Flores (antes Goes), al Mercado Agrícola y á las calles José L. Terra, Guaviyú, Porongos, Cuñapirú y Libres. Con adoquinados y empedrados pagos. Eléctricos por sus frentes.

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor y en 48 mensualidades, sin interés, estos valiosos solares, con áreas muy convenientes y proporcionadas.

El valor de estos terrenos es indiscutible por la posición descollante y central en que se encuentran; el «Mercado Agrícola» lindero calle por medio, con algunos de ellos, dá una importancia colosal á estos lindos lotes, pues el movimiento que este centro desarrollará, convertirá esta zona en una de las más valiosas, aparte de la importancia que actualmente tiene, por el tránsito de la avenida General Flores, que da frente también á estos lotes, y la proximidad que tienen á la Facultad de Medicina, al futuro Palacio Legislativo y á fábricas como «La Uruguaya» de alpargatas, la de chocolate, etc. En una palabra, su ubicación es especial y su porvenir inmenso.

Los compradores oblarán una mensualidad en garantía, al firmar el boleto. Los que quieran pagar al contado tendrán un descuento del 16 o/o.

Varios tableros colocados sobre el terreno fijarán su ubicación.

Por planos y más informes: Misiones 194. 755mz4.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Los terrenos más interesantes

Y DE MAYOR PORVENIR

DE LA CIUDAD!!

EN LA

Gran Avenida 8 de Octubre

Continuación de 18 de Julio

7 calles deslindadas y autorizadas por

la H. J. E. Administrativa de la Capital

¡¡En la espina dorsal de Montevideo!!

Frente al Hospital Militar!!

20 Hermosos solares 20

Con áreas grandes y chicas

¡¡¡En 60 mensualidades, sin interés!!! Espléndida ubicación. Al lado del gran «Parque Central». A un paso de la ciudad y con doble vía de eléctricos por su frente.

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 5 de la tarde, liquidaré por cuenta y órden de los señores Raverca y Morixe, al mejor postor y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, estos espléndidos 20 lotes, rodeados de edificación reciente, lo que demuestra el creciente valor que ellos tienen.

¡¡P.do sean visitados, y garanto que no hay nada más lindo por estes contornos, que estos soberbios solares!!

Los compradores oblarán en garantía, el importe de una mensualidad al firmar el boleto. Los que paguen al contado, gozarán del descuento del 30 o/o. Un tablero colocado en los terrenos, fijará su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 754mz4.

Antonio S. Zorrilla

Para pago de hipoteca

¡VENTA FORZOSA!

3 buenos solares con frente á la calle Charrúa entre Gaboto y Magallanes. Con empedrados, vereda, cerco de material, todo pago.—Con el eléctrico á un paso, por Magallanes y por Cavalleja.

EL MARTES 23 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y á la más alta oferta, liquidaré para pago de hipoteca estos tres buenos solares, uno con opcion á todos.

Estos terrenos, por sus areas y por su proximidad á la Estación Sección Este de La Comercial, pueden comprarse para construir en ellos casas para renta, asegurando un interés magnífico al capital que se invierta. También pueden utilizarse para la construcción de barracas, depósitos, fábricas, etc., pues sus áreas se prestan á ello.

AREAS DE CADA UNO: No 1, 549 metros 84 dects.; N.o 2, 497 metros 36 dects.; N.o 3, 496 metros 10 dects.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.

Oblación: 10 por ciento en garantía.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones 194. 863.mz.12.

Antonio S. Zorrilla

¡Dos hermosos centrales solares!

¡¡Ubicación única!!

Frente á las calles Santa Lucía y San José

Sobre la gran Plaza de Armas, futuro Palacio de Gobierno.—¡¡Lindos lotes, con áreas pequeñas y proporcionadas para cualquier clase de edificación!!—Al mejor postor.

EL MIERCOLES 24 de Marzo á las 5 de la tarde, liquidaré estos dos soberbios solares, al mejor postor y al contado, ubicados en el paraje más central y de más porvenir que pueda pedirse; frente á la Plaza de Armas, á pocos metros de la gran Avenida 18 de Julio y con los eléctricos por sus frentes.

No olviden esta oportunidad. los que quieran comprar terrenos para edificar en el punto más culminante de la Nueva Ciudad.

Hay margen para colocar el capital con el más positivo interés.

Areas de estos lindos solares—Número 1, esquina á las calles San José y Santa Lucía, frente 12 metros 62 por 18 metros 25: total 218 metros 90.—Número 2, 10 metros sobre Santa Lucía por 18 metros 26 de fondo: total 182 metros 60 decímetros.

Títulos garantidos—Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.

Oblación, diez por ciento en garantía.

Por más informes á mi Oficina, Misiones núm. 194.

José María Silva y Antuña

JUDICIAL—De todas las existencias pertenecientes al concurso de don Luis Patrone. El 19 del corriente á las 2 p. m. venderé en remate público y al mejor postor las mercaderías allí existentes, como así mismo los armazones y mostradores por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané. El remate tendrá lugar en la casa donde estaba establecido el fallido calle Arenal Grande núm. 35 y 37 (esquina 18 de Julio).—Por mas datos, Zabala 161. 802mz7.

José Caramés

Judicial

3700 metros de terreno en la Teja

Ojo, especuladores

Precio de venta

Las dos terceras partes

0.40 EL METRO 0.40

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el viernes 19 del entrante mes de Marzo, se procederá por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil, á la venta en remate público de las siguientes propiedades: viernes 19 á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, un terreno, situado en la Teja Pueblo Victoria, núm. 24 manzana 29/53 en este departamento, compuesto de una extensión de 3700 metros cuadrados y dividido en 2 fracciones, lindando la primera por el Norte, Oeste y Sud con calles públicas y por el Este con la sucesión María Wich de Alvarez y la 2.a por el Norte, Oeste y Sud con calles. Ha sido tasado en la suma de 2220 pesos ó sea 0.60, el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones que los gastos de escrituración [illegible]

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderias

Por exclusiva orden de la importante firma

Enrico Dell'Acqua y Ca.

EN MI CASA CALLE RINCON NUMERO 87

El Viernes 19 de Marzo á la una en punto se procederá á la venta de todo el inmenso y selecto surtido de su fabricación é importación directa. Dado lo excepcional de estas ventas y la importancia de la firma vendedora, no entro en mayores detalles. Mucho recomiendo á los señores compradores este importantísimo remate. 865-mar.12

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE

De la bien surtida casa de negocio

Situada en la Estación Latorre (Fray Marcos)

Perteneciente al señor José Reinosso

En mi casa RINCON 87

El VIERNES 19 del corriente á las 4 de la tarde venderé en un solo lote y al contado, todas las existencias de dicha casa que importan 6781 pesos 87 y compuesto de los ramos de tienda, ropería, bazar, talabartería y almacén. Si la oferta que se haga, no es razonable á juicio del rematador, no será aceptada y se venderá en detalle oportunamente.

Las existencias son bien cuidadas habiendo mucho género blanco.

El comprador oblará el 10 por ciento en el acto de serle aceptada la oferta. Por balance y datos, Rincón 87. 887-maz.14.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES de mercaderías para la entrante estación. En mi casa calle Treinta y Tres n.o 147.

EL JUEVES 18 y SABADO 20 del corriente. A la una en punto venderé gran cantidad de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 918-maz.16.

(que se harán de oficio) serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o. del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina García de Stewart.—Montevideo, Febrero 20 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 919mz16

JRA

Julio R. Alvarez

Muebles ingleses "Maple"

Platinas inglesas

De todo el magnífico mobiliario importado de Inglaterra que adorna la casa calle Massini 99 (Pocitos), por estar ausente en Europa su propietario.

EL SABADO 20 de Marzo á la 1 1/2 de la tarde venderé este espléndido mobiliario consistente en

Muebles de sala, escritorio, Comedor, dormitorio, vestíbulo, cocina, etc., etc.

Hay cantidad de platinas inglesas

Completamente nuevas (sin uso), cristales, porcelanas, plantas, etc.

La casa puede visitarse el viernes 19 de 10 de la mañana á 7 de la tarde.—Informes. Misiones 190. 822mz9

Emilio A. Masini

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASITA - Base $ 2428

Inmediata á la Avenida 18 de Julio

EL SABADO 20 á las 4 y 30 p. m. en el lugar de su ubicación venderé con la base antes indicada la finca señalada con el 140 de la calle Brandzen. Tiene 6 piezas, tres de ellas con tirantes de fierro, aljibe, arrimos, vereda, empedrado y caño maestro todo pago. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—REMATE ALMONEDA—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide dictada en el juicio sucesorio de doña María Rica ó Ricco y Angel Barlangieri, se hace saber: Que el día 20 del corriente á las 4 y 30 p. m. y en lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en las Tres Cruces de esta ciudad, compuesto el uno, de cuatro metros setecientos milímetros de frente al Sud á la calle Coronel Brandzen, por 15 metros 68 centímetros de fondo al Norte donde linda con la antigua línea de calle—por el Este con doña Manuela Ahunada y por el Oeste con don Sábalo Gesuali, y el otro compuesto de 4 metros 75 centímetros de frente al Sud á la calle Coronel Brandzen entre las de Victoria y Patria, por 15 metros 78 centímetros de fondo al Norte donde linda con la antigua línea de dicha Calle Coronel Brandzen denominada antes antiguo Maldonado, por el Este con más propiedad de don Víctor Berlangeri y por el Oeste con don Pedro Caldas. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en conjunto en la suma de 3642 pesos previniéndose que no se admitirá oferta menor á las dos terceras partes de dicha tasación que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de las escrituras le compromiso y venta, certificados, etc. serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 2 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 753mz4.

Manuel G. de Zúñiga

El viernes 19 del corriente

A LAS 3 1/2 y á las 5 1/2

En el lugar de sus ubicaciones

DE MUEBLES

Una casa y una curtiembre en Maroñas

Y DE UNA CASA

En el Boulevard General Artigas

A las 3 y 1/2 p. m. en un solo lote, de los muebles de la casa de la sucesión de Pedro Hemadou, sita en Maroñas, pueblo Bruno Zabala, calle núm. 3, inmediato á los fondes de la fábrica de Juan Harambure; base de venta: ps. 163.07.

En seguida: de la casa en que se encuentran dichos muebles, de la curtiembre lindera y de 3586m72d. de terreno que les corresponda, frente á 3 calles, todo por ps. 1.616.94—regalado!

A las 5 y 1/2 p. m.—de la casa Boulevard General Artigas núm. 161—entre 18 de Julio y Brandzen—tirantería de hierro—por ps. 2.023-80—baratísima!

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriel, dictada en los autos sucesorios de Pedro Hemadou, se hace saber al público, que el día 19 del corriente Marzo, á las horas que se indican, en los lugares de sus ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de los siguientes inmuebles: 1.o A las 3 y 30 de la tarde y en un solo lote. De los siguientes solares de terreno con las construcciones y mejoras que contienen situados en el pueblo «Bruno Zabala» ubicado en el paraje denominado Maroñas, en este departamento, señalados con los núms. 10, 11, 12, 13, 14, 24, 26 y 27 de la manzana letra K en el plano levantado por el Agrimensor don Federico Delgado el 28 de Octubre de 1888, con las siguientes areas y linderos: Los señalados con los núms. 10, 11, 12, 13 y 14, que se hallan contiguos, contienen en conjunto 52 mts. 50 cents. de frente al Sud Oeste á la calle núm. 3, igual extensión en el fondo al Nord Este lindando con los núms. 24, 25, 26, 27 y 28; 42 mts. 95 clms. en el costado Nord Oeste lindando con el solar núm. 9, é igual extensión en la del Sud Este que por formar esquina dan frente á la calle núm. 7 encerrando dichos cinco solares un área superficial de 2254 mts. 53 decm. cuadrados. Los solares núms. 26 y 27 que se hallan también unidos, contienen junto 20 metros 28 centm. de frente al Nord Este á la calle núm. 4, igual extensión en el fondo al Sud Oeste lindando con los solares núm. 12 y 13, 42 mts. 95 cetm. en el costado Nord Oeste lindando con el solar núm. 25, é igual extensión en el costado Sud Este confinando con el solar núm. 28—conteniendo en junto dichos dos solares un área superficial de 871 mts. y 2 decm. cuadrados. El solar núm. 24 tiene 10 mts. 74 centms. de frente al Nord Este sobre la calle núm. 4, igual extensión en el fondo al Sud Oeste por donde linda con el solar 10, 42 mts. 95 celm. en el costado Nord Oeste por donde linda con el solar 23 y la misma dimensión en la línea del Sud Este por donde linda con el solar 25, formando un área superficial de 461 mts. 17 dec. cds., los que han sido tasados en la cantidad de ps. 2470:41 y 2.o A las 5 y 30 de la tarde. Una fracción de terreno con los edificios en él construidos y demás mejoras que contiene, situada en las «Tres Cruces», en este departamento, compuesto de 164 mts. y 33 decl. cds. con 7 mts. 64 cents. en la línea del frente al Oeste al Boulevard General Artigas, en donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 161, 8 mts. 64 clm. la del fondo en el Este, lindando con don José Garel, 20 mts. 41 clms. la del costado Sud, confinante con propiedad de Juan Mechó, y 20 mts. 6 ctm. en el Norte, lindando con terreno de don Agustín Vera, la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 3.035:81. Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. 2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del Actuario el 10 o/o de sus ofertas en garantía de las mismas y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Marzo 4 de 1909. —Andrés R. Chipito, Escribano Público. —Domicilio del martillero, J. Requena 21b. 772mz5.

A. B. Larriera

¡A 60 MESES DE PLAZO!

21 soberbios solares 21

EN LA CIUDAD

Con frente á Burgues y 2.a Rivera

Terrenos de indiscutible porvenir

El Domingo 28 de Marzo de 1909

En los mismos solares, á las 5 p. m.

12 solares con frente

A BURGUES

y 9 solares con frente á 2.a Rivera

Todo con eléctrico á la puerta

EN PLENA CIUDAD

Empedrado, vereda y cerco pago

Y ALGUNOS CON EDIFICIO

Venta liberalísima, sin base, á 5 años de plazo, ó, lo que es lo mismo, en 60 mensualidades, sin interés. Al que quiera pagar al contado, se le descontará el 15 por ciento. No exijo más garantía que el importe de una mensualidad por cada solar, mensualidad que se entregará en el acto de la venta. Cada comprador podrá tomar posesión inmediatamente de lo que compre. Los terrenos se venden LIBRES DE TODO gravámen y el vendedor se compromete á NO GRAVARLOS EN ADELANTE.

TITULOS GARANTIDOS

Escrituras y certificados por cuenta de los compradores.

Por carteles, planos y demás informes, martillero: 237, Colonia.

Teléfono: Uruguaya 1478, Cordón.